

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 2'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

La comunicación de prórroga de los estados de Alarma y Prevención, que fué aprobada, dió ocasión a un amplio debate, en el que menudearon los escándalos y las actitudes violentas

El resto de la sesión parlamentaria se consumió en votar dictámenes y rechazar una enmienda a la ley de Imprenta

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el señor LUCIA. Se lee la comunicación del Gobierno sobre las prórrogas de los estados de alarma y prevención.

El señor PASCUAL LEONE:—Muy pocas palabras para oponerme a la prórroga. Estas minorías de izquierda han de oponerse con palabras serias y enérgicas. Y he de exteriorizar mi extrañeza por que cuando se van a tratar problemas de esta índole estén ausentes el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El señor ALBA:—El ministro de la Gobernación ha anunciado que llegará de un momento a otro.

El señor PASCUAL LEONE:—El Gobierno solicita con esta la octava prórroga de los estados de alarma y prevención.

El artículo 42 de la Constitución es claro en este aspecto. Señala que las garantías sólo pueden ser suspendidas en casos de inminente peligro y de notoria gravedad.

Todos los días, los señores Lerroux y Portela afirman que la tranquilidad es completa. Por tanto, no hay motivo de inminente gravedad que justifique este estado.

El Gobierno tuvo el derecho y el deber de la suspensión de garantías en el momento oportuno; pero el país tiene derecho a saber que el Gobierno retiene este derecho no para servir al país, sino para servir a su política.

Al amparo de esta excepción, las cárceles están llenas de detenidos. Se mantiene la previa censura y se limita el ejercicio de la emisión del pensamiento y hasta se habla ya de la creación del "sagrado índice", donde van a ser inscritos los oradores.

Quisiera que el ministro de la Gobernación llegara a tiempo de escuchar mis palabras, para que justifique en qué se funda para mantener la excepción.

Esto es contraproducente, porque cuando la ley sirve al Gobierno y no al país pierde su eficacia y corrompe al ciudadano.

No se puede sostener tampoco la teoría de que, habiéndose registrado una subversión, se mantiene el estado de excepción como castigo, que no sería más que en contra del ciudadano, y cuando se impide el ejercicio de la ciudadanía queda sustituido por la arbitrariedad, y el castigo en vez de cumplir su misión se convierte en venganza.

Las leyes son del pueblo mismo y cuando este delega sus derechos es para que se apliquen en su servicio y no en servicio de sus delegados.

El señor PORTELA VALIADARRES:—Las leyes son del pueblo y no se pueden aplicar contra él, y cuando se hace uso de ellas contra el pueblo los puños se alzan crispados.

El Gobierno no hace más que mantener las leyes y creo que debe ser así.

El señor PASCUAL LEONE:—¿No decís que hay tranquilidad en España?

El señor PORTELA:—No basta la paz material, es preciso que reine un espíritu de justicia.

El señor JUST:—Destituyendo a los generales republicanos? (Los diputados monárquicos protestan.)

El señor PORTELA:—Por la derecha y por la izquierda se excita a la violencia. (Protestas de los monárquicos.)

El MINISTRO, recogiendo algunas interrupciones, reconoce que los monárquicos, el día 6 de octubre, aunque en distinta posición, estuvieron al lado del Gobierno, pero en este caso tampoco las minorías de oposición se hallaban en el movimiento.

hombres que no tienen vuestra responsabilidad. Hay que esperar a que el tiempo acalle los rencores para que cuanto antes se llegue a la tranquilidad.

El señor FUENTES PILA pregunta cuál es el índice de oradores que no podrán hablar en los mítines.

El señor PORTELA:—Es el índice que contiene a aquellos oradores que se producen en los mítines con violencia de frase, en contra de los cuales, sin embargo, no se puede proceder a causa del fuero parlamentario. Esos no pueden hablar en los mítines.

El señor CALVO SOTELO explica algunas interrupciones que ha hecho anteriormente y dice: Cuando me recuerdan mi colaboración con la Dictadura no me ofendo. (Como las izquierdas le apostrofan les llama cobardes.)

El señor LABANDERA:—S. S. es un traidor.

El señor CALVO SOTELO:—¿Yo?

El señor JUST:—Sí, S. S., que fué gobernador de Valencia y luego desleal a la Monarquía constitucional.

El señor CALVO SOTELO:—Los socialistas están fuera de la ley y, sin embargo, nosotros estuvimos al lado del Gobierno el día 6 de octubre, a pesar de lo cual se nos da el mismo trato.

El señor PORTELA:—Unos y otros han cometido excesos.

El señor CALVO SOTELO:—¿Nosotros?

El señor PORTELA:—Cuando recibí este cargo, me comprometí a defender la Constitución.

El señor CALVO SOTELO:—La Constitución es incompatible con la política de S. S. ingresando en la Policía del Estado al personal que prestaba sus servicios en la Generalidad.

El señor PORTELA:—S. S. está tan enterado que me asombra que hable así una persona tan inteligente.

El señor CALVO SOTELO:—Y yo me asombré de que se deje actuar al partido socialista cuando aun no han sido devueltos los millones robados en Asturias. O el estado aplasta al marxismo o el marxismo aplasta al estado. (Protestas y contraprotestas.)

El señor PEREZ DEL MOLINO:—De la Ceda. ¿Y qué hicisteis vosotros durante la Dictadura? (Los señores Echegaray y Lucia asienten.)

El señor CALVO SOTELO:—El marxismo no tiene derecho a actuar mientras no viva dentro de la legalidad como vivimos nosotros.

No se puede confundir al marxismo español con el socialismo europeo, que se mostraría horrorizado de los crímenes cometidos en octubre.

Sin embargo, el ministro de la Gobernación parece que protege al marxismo y yo no dudo que lo hace por una razón pura de derecho público; pero aquí está el error gravísimo: la ausencia de esas izquierdas extremas del Parlamento demuestra la imposibilidad de la convivencia con el resto de los españoles dentro de la ley.

En cuanto a esas otras izquierdas que están aquí, tengo que recordarles que están consumando el fenómeno político que anunció Marx, que por cierto es la única de sus predicciones que va teniendo cumplimiento; porque vosotros, que no tenéis base nacional os sustentáis sobre marxistas y acabaréis siendo sus servidores.

Es necesario que se detenga ese enorme fracaso que viene significando la contrarrevolución oficial presidida por el señor Lerroux. (Aplausos de los monárquicos.)

El señor COMIN, tradicionalista:—Aquí hay un gran confusiónismo. Desde los bancos de la izquierda se confunde a los fascistas con los monárquicos, y desde los bancos del Gobierno, cuando se ataca a las izquierdas, siempre se dejan caer algunas gotas de ataque para las derechas.

Algunos gobernadores han permitido en actos públicos la exhibición de banderas hojas con la hoz y el martillo.

Dada la situación en que nos encontramos, forzosamente vendrá una dictadura. Yo no sé si será roja o de otro color, pero nosotros deseáramos que no fuera roja sino una que venga a salvar a España.

El señor PORTELA:—Durante los actos en que se pone la pasión se cometen excitaciones a la violencia por la derecha y por la izquierda. Excitar a la violencia es hablar de dictaduras. (Protestas.)

El Gobierno autoriza la celebración de mítines con un margen de amplitud impuesto por la propaganda que los oradores, amparados en la inmunidad parlamentaria, exceden y dirigen ataques al Régimen.

El señor CALVO SOTELO:—Ataques lícitos.

El señor PORTELA, excitado:—No son lícitos los ataques al Régimen. (Las oposiciones protestan contra Calvo Sotelo y apoyan al ministro. No se nota, en cambio, mucho calor en los bancos de la mayoría.)

El señor PORTELA:—No se pueden permitir las propagandas en que se excita a la violencia. (Nuevas interrupciones de los monárquicos.)

Don EMILIANO IGLESIAS:—Vosotros, ¿permitisteis la propaganda durante la Dictadura?

El señor PORTELA:—Con la intención generosa y altruista que caracteriza al señor Calvo Sotelo, no habla del peligro marxista y se olvida el señor Calvo Sotelo de que, la prosperidad del marxismo en España se debe a la Dictadura.

S. S. —agrega— tan propenso a los arrepentimientos, se debe arrepentir de esto. Yo no tengo que arrepentirme, porque jamás he vivido con el marxismo ni lo he favorecido, ni he tenido compenencias. ¿Está clara la palabra?

Yo no ostento los títulos a que ha aludido el señor Calvo Sotelo. Los títulos son de mi señora, y si fueran míos tampoco los usaría, porque para mí no hay más títulos que los que con su conducta pueda ganar una actuación personal.

El señor FUENTES PILA:—S. S. sirvió al rey como ministro.

El señor PORTELA:—Yo serví a un régimen liberal y democrático, y cuando saltó por encima de la Constitución y se fué a la Dictadura me alejé. Contra eso luché y por eso vino la República traída por la voluntad popular.

S. S. ha dicho aquí que por la insensatez del ministro de la Gobernación se produce la insubordinación de la Policía. Los únicos que vienen aquí a producirlo sois vosotros.

Eso no ha sido ninguna disposición del ministro. El proyecto de ley de la Policía de la Generalidad estaba en el Parlamento antes de venir yo al Gobierno. Lo que no vale es lo que se hace ahora; después de haberlo aprobado ponerse la careta de salvador del orden y de España y venir-se aquí a provocar.

Claro es que S. S. no lo ha hecho por pasión; lo ha hecho por esa generosa intención que le caracteriza.

El señor BARRICA:—Durante las interrupciones anteriores se nos llamó cobardes y traidores, y al intervenir el señor Calvo Sotelo dijo que lo había hecho en sentido político. Nosotros no somos traidores. S. S. sí. Yo le he visto jurar aquí sobre los Evangelios una Constitución que luego pisotearon. S. S. sirvió a un rey perjurio.

Este es el problema político de España, el que planteáis vosotros, porque yo en mis propagandas hablo en favor de los cauces legales y vosotros fomentáis la guerra civil para derribar la República y para volver a la Dictadura que impusisteis en otra ocasión.

El movimiento socialista fué motivado por una serie de opresiones que se hicieron desde el Poder. Yo estoy más cerca de ellos que de vosotros y lo mismo me ocurre con los hombres de la Generalidad, a los que se ha condenado por un delito esencialmente político en el que podemos incurrir todos.

Los consejeros de la Generalidad no atentaron contra la Patria, porque si hubiera sido así yo no los hubiera defendido.

Estos hombres dignos sienten el patriotismo más que vosotros. (Aplausos de las izquierdas.)

El señor FUENTES PILA:—El ministro de la Gobernación no ha pensado lo que decía al anunciar que está dispuesto a hacer una lista de diputados indecesables.

El señor PORTELA:—Lo he pensado y es de mi exclusiva responsabilidad.

El señor FUENTES PILA:—Espero entonces que S. S. tomará una determinación. (Rumores y risas.)

El ministro—sigue dictando el señor

Fuentes Pila—no puede declarar una función inquisidora. El Gobierno lo que puede hacer es traer aquí los suplidos para procesar a los que delincan.

Yo, ya en tiempos de la República, he dicho cosas más fuertes que ahora, así que nada me sucediera. Los que sirvieron a la Monarquía pudieron indignarse cuando se faltó a la Constitución, pero este incidente hará derrumbarse la ciencia política de estos señores.

Apenas venido este Régimen ocuparon primero la Presidencia de la República y después la Presidencia de las Cortes con la Vicepresidencia de la República dos hombres que fueron monárquicos. Esto lo digo porque son hechos claros.

El señor ALBA:—Sus palabras constarán sobre la tumba de Thiers.

El señor FUENTES PILA protesta contra el criterio del señor Alba.

El señor ALBA:—No he hecho más que recordar a Thiers, que fué, como yo, monárquico y después fundador de una República.

El señor FUENTES PILA:—Pido la palabra. (Gran escándalo entre los monárquicos.)

El señor FUENTES PILA, gritando:—¡Dejadme solo! (Grandes risas.)

El señor PASCUAL LEONE:—Para imponer la cordialidad sería preciso restablecer el régimen constitucional y los Ayuntamientos destituidos.

El señor CALVO SOTELO:—Seré breve, porque estas polémicas no resuelven nada.

El proyecto de ley a que aludía antes se refiere a un crédito de seis millones para pagar a la Policía de la Generalidad, que no puede ingresar en los escalafones de la Policía del Estado, porque este último sería ineficaz.

El señor PORTELA:—Los funcionarios del Estado al servicio de la Generalidad lo estaban en virtud de la Constitución y por orden de un Gobierno legalmente constituido.

Esas acusaciones las ha hecho S. S. con el desgarro a que está acostumbrado de gobernar dictatorialmente y al que está dispuesto a volver.

Yo a dirigirme a la Cámara para no molestar al señor Calvo Sotelo.

El señor CALVO SOTELO, levantándose, dice:—Como no se va a dirigirse a mí, me voy.

El señor PORTELA:—Los funcionarios que estaban al servicio de la Generalidad, prestaban servicio, con perfecto derecho, ya que los organismos del Estado que intervinieron a raíz de los sucesos se preocuparon de todo con arreglo a la justicia.

Yo me permito exhortar a todos a que ayuden al Gobierno en la obra de restablecer lo más rápidamente posible la paz espiritual en España.

El señor VENTOSA:—Aunque contrario a esta medida de Gobierno, votaré con el mismo.

Se pone a votación la prórroga de los estados de alarma y prevención y queda aprobada por 127 votos contra 25.

Se procede a votar a continuación el dictamen relativo a los congejados del Ejército, que fué aprobado por 140 votos y ninguno en contra.

Se vota otro dictamen de la Presidencia sobre el proyecto de ley prorrogando por seis meses la reducción de los servicios estatales trasapados a Cataluña y se aprobó por 99 votos contra 32.

Se pone a debate el dictamen sobre la ley de Prensa y se procede a votar el artículo segundo, que quedó pendiente en la sesión anterior, aprobándose por 96 contra 19 votos.

El señor ALONSO RODRIGUEZ explica el voto, consumiendo todo el tiempo reglamentario.

(Los ministros de la Guerra y de Marina leen proyectos de ley.)

El señor MASCOIT apoya una enmienda al artículo tercero de la ley de Prensa, pidiendo su supresión, y se desecha por 92 votos contra 36.

Queda pendiente otra enmienda que apoya el propio señor Mascoit; se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los informadores que mañana, viernes, empezará la sesión con el asunto de los trigos, que es necesario que termine mañana mismo, por lo que si es preciso se prorrogará la sesión. Si se aprueba pronto el asunto de los trigos, comenzará el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Marina, y si nos quedara tiempo dedicaremos el resto a ruegos y preguntas.

Ha pasado al orden del día el dictamen de la Comisión nuevamente redactada sobre el proyecto de ley para remediar el paro involuntario. Tienen presentados votos particulares al mismo los señores Cano López, Manglano, Guerra del Río y Pedregal.

Las reuniones ministeriales celebradas esta mañana en Palacio pueden calificarse como de trámite, especialmente el Consejo celebrado antes de la reunión con S. E., a la que los ministros llevaron expedientes administrativos de escaso interés.

Hablaron nuevamente de lo relativo al orden público, exponiendo los consejeros sus puntos de vista.

Se habló de las propagandas políticas y se acordó recomendar que los Tribunales de Justicia actúen con la mayor celeridad y firmeza.

El señor Gil Robles sometió a sus compañeros el asunto de voluntariado en el Ejército, que tiene doble finalidad. Por una parte, una política de carácter militar, y por otra, un remedio más para atenuar el paro. No supondrá este gasto en el presupuesto de Guerra, puesto que se

Del Consejo que ayer presidió S. E. y del Consejo que celebraron los ministros

Madrid, 6.—12 noche

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de ministros, durando desde las diez y media hasta la una de la tarde. Antes tuvo lugar el acostumbrado Consejo y después los ministros se reunieron bajo la presidencia de Su Excelencia.

Al salir el ministro de Comunicaciones dió, como de costumbre, la siguiente referencia verbal:

El presidente ha dado cuenta de las solicitudes que ha recibido y de las gestiones que se han realizado cerca de él referentes a asuntos que afectan a los obreros de Cádiz, al Cuerpo de Interventores del Estado en los Ferrocarriles, a los talleres de Guernica, que atraviesan una grave crisis de trabajo, y al Gremio de patronos peluqueros de Madrid. Los ministros a quienes afectan estos asuntos quedaron encargados de estudiarlos y de su resolución.

El Consejo presidido por Su Excelencia ha sido muy breve, pues comenzó cerca de las once y media de la mañana. El jefe del Gobierno hizo una detallada exposición de la política interior y exterior.

Mañana los ministros volverán a reunirse en la Presidencia y se continuará tratando los asuntos pendientes hoy.

Un periodista habló con el señor Portela acerca de la situación en que se encuentran las obras de la Ciudad Universitaria y el ministro dijo:

Un grupo de obreros no ha entrado al trabajo y como se quedaban allí estacionados, la fuerza pública los ha disueltos.

Están en su derecho los trabajadores de entrar al trabajo o no, pero el Gobierno no consiente actitudes que pudieran constituir una pre-ocupación.

El ministro de Hacienda manifestó que habían sido suspendidas todas las oposiciones y el señor Lucía aclaró que se trataba de una suspensión momentánea para que el Gobierno estudie cuáles han de ser definitivamente suspendidas y cuáles no.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficial dice así:

Presidencia.—Proyecto de decreto creando una Inspección General de Aduanas, Jefatura del Servicio en la zona de protectorado, con jurisdicción, a los efectos de supresión del fraude, sobre Cesta y Melilla y autorizando al alto comisario en Marruecos para que proponga la reorganización necesaria en los servicios y en el personal.

Agricultura.—Propuesta de decreto arañando y ampliando el artículo 16 del 24 de noviembre, relativo a la adquisición de trigos y circulación de los mismos.

Comunicaciones.—Varios ascensos reglamentarios de personal.

Guerra.—Proyecto de ley sobre ocupación de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobra.

El ministro de la Guerra dió lectura a una orden circular sobre reclutamiento voluntario del Ejército como orientación de futuras reformas.

Mediante esta disposición y por inoperaciones trimestrales se podrá admitir en un año hasta 32.000 voluntarios, licenciándose en proporción de ocho mil trimestrales a los soldados del cupo de filas que tengan, por lo menos, seis meses de instrucción con arreglo al número de sorteo.

Obras Públicas.—Expediente relativo al segundo plan de subasta de 39 proyectos de obras de reparación de diversos trozos de carreteras del Circuito Nacional de Firmes Especiales, por un presupuesto total de 4.030.806 pesetas.

Otro expediente referente a los auxilios reintegrables durante 1935, de 240.000 pesetas por insuficiencia de explotación en la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, y otros sobre obras de dragado en el puerto de Valencia, por pesetas 3.071.000, a pagar en tres anualidades.

Trabajo.—Decreto reorganizando la Comisión que administra los fondos extra-presupuestados de la Subsecretaría de Sanidad.

NOTAS AMPLIATORIAS

Las reuniones ministeriales celebradas esta mañana en Palacio pueden calificarse como de trámite, especialmente el Consejo celebrado antes de la reunión con S. E., a la que los ministros llevaron expedientes administrativos de escaso interés.

Hablaron nuevamente de lo relativo al orden público, exponiendo los consejeros sus puntos de vista.

Se habló de las propagandas políticas y se acordó recomendar que los Tribunales de Justicia actúen con la mayor celeridad y firmeza.

El señor Gil Robles sometió a sus compañeros el asunto de voluntariado en el Ejército, que tiene doble finalidad. Por una parte, una política de carácter militar, y por otra, un remedio más para atenuar el paro. No supondrá este gasto en el presupuesto de Guerra, puesto que se

cenciará igual número de soldados del cupo ordinario. Los voluntarios tendrán derecho a los ascensos ordinarios.

El señor Salmón anunció que mañana someterá al Consejo el asunto de los Jurados Mixtos.

El presidente de la República llegó al salón de Consejos algo más tarde que de costumbre.

El señor Lerroux pronunció su acostumbrado discurso-resumen de las actualidades políticas interior y exterior.

También el ministro de Estado habló de este último extremo, refiriéndose de un modo especial a la tramitación de la crisis francesa.

Se habló de la marcha de los debates parlamentarios y de las leyes que es necesario aprobar en esta etapa.

Se habló también de los proyectos de ley Electoral.

El Gobierno tiene interés en aprobar en esta etapa la ley de Prensa, la de Peto obrero, la de los Jurados Mixtos, Repoblación forestal, Trigos, Restricciones económicas y Emisión de Obligaciones ferroviarias.

Para los presupuestos habrá sesiones nocturnas o prórroga de las sesiones ordinarias hasta seis horas, como autoriza el reglamento.

La Asamblea de concejales destituidos

Madrid, 6.—11 noche

Se celebró la segunda sesión de la asamblea de los concejales destituidos.

Se acordó proclamar presidentes honorarios a todos los concejales españoles encarcelados que fueron elegidos el día 12 de abril de 1931.

Se leyeron las normas de discusión de la asamblea y se discutió el primer punto, solicitando la unión y estableciéndose debate sobre los partidos que deben considerarse afines.

Se aprobó una proposición del señor Arauz, en el sentido de formar un bloque de partidos totalmente republicanos.

Después se discutió el tema de la amnistía y se estimó que la amnistía no debe pedir la del Parlamento, sino recurrir al artículo 66 de la Constitución; es decir, que la pida el pueblo.

Si hay disolución de Cortes antes del referéndum, la amnistía será el cartel electoral.

Al entrar en la discusión del artículo tercero se acordó levantar la sesión y que una Comisión fuera a la Cárcel Modelo para visitar a los concejales encarcelados.

Momentos después, una comisión presidida por el señor Rico visitó al señor Companys y demás ex-concejales; a los señores Largo Caballero, Hernández Zancajo, Veneciano Carrillo y otros presos socialistas, a los que dieron cuenta del entusiasmo que preside las reuniones de la asamblea.

Noticias de Asturias

CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—Se ha reunido esta mañana Consejo de Guerra contra José del Valle y Ramón Rodríguez, acusados de rebelión militar. Ambos actuaron como revolucionarios. Se dedicaron a obligar a los mozos a que se sumasen al movimiento, amenazando de muerte a quienes se resistían a sus pretensiones.

El fiscal pidió que se les impusiera la pena de cadena perpetua.

La impresión es que se les condenará a doce años, por auxilio a la rebelión.

DEL PROCESO POR LOS FUSILAMIENTOS DE TURON

OVIEDO.—Definitivamente, el día 14 comenzará la vista del proceso por los fusilamientos de Turón. Los procesados son 64, y por el fiscal se piden numerosas penas de muerte y otras muchas de reclusión perpetua.

EL SINDICATO MINERO CONDENADO

OVIEDO.—El Sindicato Minero Asturiano ha sido condenado, en julio, a pagar ochenta y cuatro mil pesetas al Banco de Crédito y trescientas treinta y seis mil al Banco Asturiano.

Además de las costas e intereses de cinco por ciento desde las fechas respectivas de las correspondientes demandas.

EL GOBERNADOR GENERAL DESMIENTE UN RUMOR

OVIEDO.—El gobernador general ha desmentido que en un puesto de la costa cantábrica se hayan encontrado fusiles de fabricación alemana, ni se ha ya detenido ningún buque con armas por más de dos millones de pesetas, destinadas a Abisinia.

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO Y NUTRICION

RAYOS X — LABORATORIO

LA CRISIS FRANCESA, RESUELTA

Laval, encargado ayer nuevamente de formar Gobierno, compuso en la madrugada un Gabinete centro-izquierdo, que esta tarde pedirá los plenos poderes

PARIS, 6.—A las diez de la mañana de hoy ha continuado sus trabajos el Gobierno, siendo visitado por Laval, Tardieu, Petain y Caillaux, con quienes conferenció extensamente.

También ha recibido a una delegación del partido radical-socialista, presidida por Herriot.

A primera hora de la tarde, Petain ha dado cuenta a los periodistas de las conferencias que ha celebrado por la mañana.

Petain ha sometido a la consideración de la delegación radical-socialista una nueva fórmula de plenos poderes, en forma progresiva.

Tal fórmula—ha dicho Petain—la han tomado en cuenta. Creo que no podrá realizarse nada hasta que se pongan en contacto todos los grupos de la Cámara.

Malvi, después de visitar a Petain, ha manifestado a los periodistas que se había despejado el horizonte político después de la duplicación de los plenos poderes, pues esta había despertado el apaciguamiento de la Cámara.

Petain ha recibido también a una comisión de excombatientes.

Después de almorzar, ha recibido a otras comisiones de la Cámara.

A las cinco y cuarto de la tarde salió el Eliseo de conferenciar con el Presidente, diciendo a los periodistas que había declinado el encargo de formar Gobierno, obediendo su actitud a la posición adoptada por los radicales-socialistas y socialistas.

El presidente, Mr. Lebrun encargó después a Bouisson, que no aceptó, y más tarde a Delbós, que tampoco se hizo cargo de la solicitud presidencial.

A última hora confió el encargo de formar Gobierno a Laval, quien ha aceptado, y conversando con los periodistas les ha manifestado que ante la gravedad de la situación por que atraviesa el país no ha podido evadirse si había de cumplir con su deber.—Así, pues, he aceptado y voy a constituir el Gobierno reduciendo a indispensable las visitas a los jefes de los partidos, pues quiero que el Gobierno esté formado para esta noche.

Después de realizadas algunas gestiones, reanuda su propósito de que esta noche habrá Gobierno.

Laval ocupará la Presidencia y la cartera de Negocios extranjeros.

Serán ministros sin cartera Petain, Herriot y Caillaux.

Hacienda será regida por Petain, Marina por Flandin y Guerra por el general Maurin.

En el Gobierno tendrán representación la mayoría de los partidos políticos.

Laval ha conferenciado ya de noche con Herriot y Flandin.

Se ha reunido el grupo radical-socialista. Herriot ha hecho un llamamiento a sus correligionarios, diciéndoles que era urgentísimo resolver la situación política. Estimó que nuevos

aplazamientos en la solución de la crisis podían conducir a un callejón sin salida que suscitase la repulsa de la opinión.

El grupo ha dado una nota ordenando a sus delegados para que faciliten la constitución del Gobierno Laval.

A las diez y media de la noche, Laval ha recibido a los delegados de los radicales-socialistas, manifestando a la salida Chautemps que, dadas las facilidades con que Laval se encontraba, era segura la formación de Gobierno.

Una comisión del Ejército de la Cámara rechazó todas las enmiendas de la ley de Reclutamiento que tenían por base la rebaja de los efectivos.

En cambio, se ha aprobado el texto de una ley complementaria por la cual se estabilizan los servicios, reglamentándose para dos años de permanencia en filas.

Además se decide el llamamiento a filas de dos quintas, que deberán incorporarse en octubre.

Se reglamenta también la motorización de las unidades destinadas al servicio de fronteras.

Dos aviones han volado hoy por París lanzando prospectos en los que se invita a los contribuyentes a un mitin que se celebrará en una sala de París.

La Policía ha detenido a un aviador en el momento en que se disponía a cargar en un aparato hojas como las repartidas.

EL NUEVO GOBIERNO

PARIS, 7, 4 m.—A las una y media de la madrugada ha logrado Laval formar Gobierno, cuya composición es la siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Laval.

Ministros sin cartera, Herriot, Maurin y Flandin.

Justicia, León Bernard.

Instrucción, Paganon.

Guerra, coronel Fabri.

Marina militar, Petain.

Aire, general Denain.

Comercio, Bonnet.

Hacienda, Regnier.

Educación, Marcunde.

Obras Públicas, Eynac.

Colonias, Rollin.

Marina mercante, Rostand.

Trabajo, Frossard.

Pensiones, Noutuain.

Agricultura, Cotholas.

Sanidad, Lafont.

Comunicaciones, Maudel.

Poco después de las tres de la madrugada Laval acudió al Eliseo con el nuevo Gobierno.

A la salida dijo que esperaba obtener la confianza de la nación y del Parlamento.

El Gobierno se presentará a la Cámara a las seis de la tarde para pedir la confianza y los plenos poderes.

La formación gubernamental es de centro izquierda.

La suscripción a LA RIOJA

ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES

Aunque desde el día 1.º de julio empezará a regir el nuevo precio de suscripción para los abonados de LA RIOJA, a razón de 2'50 pesetas por mes, que es el mínimo que permite la Ley aprobada recientemente, advertimos a todos nuestros lectores que cuantas suscripciones o renovaciones se hagan en nuestra Administración, directamente o por giro, durante el mes actual, con pago adelantado, por trimestre, semestre o año, tope este acostumbrado, se cobrarán al precio que viene rigiendo, o sea a razón de SEIS PESETAS POR CADA TRIMESTRE, beneficio que no podremos conceder pasado el día 30 de junio.

COMENTARIOS A LA SITUACION

Los comentaristas, hace días que vienen fijando su atención en ciertos hechos que aparecen aislados, pretendiendo conectarlos con vistas a acontecimientos para un próximo futuro que pudiera tener importancia. Se refieren concretamente a la actividad que despliegan las fuerzas izquierdistas en su propaganda de concentración, la labor de los concejales destituidos, obstrucción parlamentaria, alejamiento de los socialistas del Parlamento y el anuncio por parte del Gobierno de adoptar ciertas medidas de restricción de propaganda y otras que permanecen en el secreto.

La Prensa de derechas va más lejos en sus suposiciones: cree una conexión de todo esto con los últimos sucesos políticos y sociales.

El diario de la Ceda "Ya", en un editorial de su número de hoy, titulado "La subversión resucita", dice, entre otras cosas:

"Son piezas perfectamente articuladas de un mecanismo que se pone en marcha y que hay que estrangular urgentemente si no se quiere que el estrangule y anule lo que queda en España de orden social, de convivencia social, sin lo que los graves problemas planteados en la hora actual no se podrían encauzar jamás."

EL FOMENTO DEL ALGODON

En el Ministerio de Agricultura se celebró la primera sesión de la Comisión del Instituto de fomento del algodón.

Se dio cuenta de que lo sembrado asciende a 38.000 hectáreas, que representan doce mil cultivadores en Andalucía y Extremadura.

Se acordó construir inmediatamente en Córdoba una factoría para desmontar el algodón, que descongestione la factoría de Sevilla.

DON BASILIO ALVAREZ RESPONDE A UN COMENTARIO

Don Basilio Alvarez, al conocer el comentario que ayer publicó el periódico "Ya" extrañándose de que él pudiera firmar un voto absolutista siendo radical, ha dicho:

—Mi sorpresa es grande. No sé qué idea tienen esas gentes de la libertad de conciencia.

Según su teoría, cuando Casanueva nombre o encargue a un juez o magistrado para esclarecer una causa, es para que actúe o resuelva conforme al criterio político del que lo designa.

Si esa opinión prosperase, se podría dar todo el orden jurídico y no se podría vivir.

NOTA DE ESTADO

Una nota de Estado dice que ha tenido lugar recientemente en La Paz el acto de colocar la primera piedra de la Casa de España.

La ceremonia fue brillantísima, siendo colocada dicha piedra por el presidente de la República y bendecida por el Nuncio en Bolivia.

Se pronunciaron discursos. El presidente de la República dijo que los bolivianos acudirán a la Casa de España como a su propio hogar y terminó haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la nueva Casa de España.

LA SENTENCIA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

A primeras horas de la tarde ha sido facilitado a los periodistas el texto de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías contra el ex presidente y ex-consejeros de la Generalidad por los sucesos de octubre. Consta, después de la relación de los procesados, de cuatro resultandos y nueve considerandos en que se razona la sentencia, incluyendo el informe del fiscal y de las defensas y rebatiendo los argumentos de estas últimas.

Se condena a los encausados en los términos ya conocidos, a treinta años de reclusión mayor, con las accesorias de interdicción civil durante el tiempo de la condena e inhabilitación absoluta y al pago de las costas procesales en la proporción de una octava parte hasta el acto de apertura del juicio oral y con séptimas partes de los posteriores, correspondiendo abonarlos para el cumplimiento de la condena todo el tiempo de la prisión preventiva sufrida.

DE CATALUÑA

Un grupo de pistoleros dispara contra un conductor de tranvía y hiere gravísimamente a éste y a un inspector y mata a una viajera.—Notas varias

INCIDENTES ESTUDIANTILES

BARCELONA.— Por el Juzgado de guardia se ha dispuesto el procesamiento y prisión por el procedimiento de urgencia de los estudiantes Andrés Xanari y Enrique Canale, detenidos el lunes en las Ramblas con motivo de una manifestación que organizaron. Los otros dos detenidos, Jaime Vail y Manuel Madariaga, han sido puestos en libertad por el Juzgado, pero continúan a disposición de la autoridad gubernativa en virtud de la ley de orden público.

Esta mañana desfilaron por el Juzgado numerosos estudiantes para ver a sus compañeros.

Como consecuencia de estos procesamiento, esta mañana se produjeron algunos incidentes en la Universidad con motivo de haber intentado manifestarse unos grupos de estudiantes y haber tratado de fijar unos pasquines en la fachada del Centro.

Los guardias de Asalto, que llegaron en varias camionetas, dieron algunas cargas y detuvieron a dos estudiantes que fueron libertados horas después.

Otros grupos dieron vivas a Cataluña, a la Generalidad y a los consejeros sentenciados por el Tribunal de Garantías, y en el interior del edificio se produjo un incidente por haber penetrado en él un guardia persiguiendo a los estudiantes, que intentaron agredirle.

A primera hora de la tarde se restableció la tranquilidad y quedaron unos retenes de Asalto para evitar que se reprodujeran los incidentes.

CONDENADO POR AGRESION A UN NOTARIO

Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa seguida contra el súbdito francés León Marcel, acusado de haber agredido a un notario de Badalona el día 18 de mayo, con motivo de haber éste aconsejado a un oficiente que no realizara una hipoteca sobre una finca de la hermana del procesado.

El fiscal calificó el delito como de atentado a la autoridad, por serlo el notario en funciones, y pidió para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión. El defensor solicitó la absolución. La sentencia, apreciando algunas atenuantes, ha sido condenatoria a seis meses de arresto mayor.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

A mediodía el consejero de Gobernación al recibir a los periodistas, dijo que había celebrado una conferencia con el jefe superior de Policía para tratar de diversos asuntos, especialmente relacionados con la campaña que se ha emprendido contra la inmoralidad. Añadió que había prohibido la proyección de una película que consideraba inmoral en un local de San Baudilio de Llobregat.

Un informador le preguntó si tenía noticias del pleito existente entre los operadores de cine a consecuencia de la expedición de unos carnets, y el señor Jover Nonell contestó que era asunto del Jurado mixto.

Como el periodista insistiera en que la cuestión era de Gobernación, el consejero dijo que se enteraría, aunque hasta el momento no tenía ninguna noticia.

UNA CARTA DE COMPANYS

En contestación a una carta que los periodistas que hacen información en la Generalidad dirigieron al expresidente de la misma y exconsejeros desahuciados el pronto retorno a la tierra catalana, se ha recibido otra que dice:

"Señor J. Deu y compañeros: Muy agradecido a la comunicación que enviasteis con motivo de la visita de la causa, ruego a todos que recibáis el afecto de este compañero, que no es más que eso un compañero periodista."

Firma la carta Luis Companys.

DETENEN A UN LADRON

En una torre del Paseo de Maragall, propiedad de don Francisco Bellán, penetró un individuo con ánimo de robar, siendo sorprendido por el dueño que acudió al oír ruido, y fue agredido por el ladrón con una barra de hierro.

Los vecinos, que se dieron cuenta de lo que sucedía, lograron detener al ladrón, resultando ser José Parellera, que fue entregado a la Policía.

LA VUELTA CICLISTA A LA REGION

Se ha corrido la sexta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, en el trayecto de Puigcerdà-Gerona, con un total de 160 kilómetros. La prueba ha resultado muy interesante, habiendo abandonado Juan Jimeno por avería. También ha abandonado March por caída de la máquina.

Cardona y Cañardo han hecho una bonita carrera hasta Gerona, triunfando el valenciano sobre el navarro. Ganó Cardona que realizó el recorrido en 4 horas, 33 minutos y 45 segundos. Después llegaron Cañardo, Hatur, Aguilar y Ezquerro.

Sigue figurando a la cabeza de la clasificación general Cañardo, con un recorrido total de 29 horas, cincuenta y cuatro minutos y 30 segundos.

TRES MUERTOS Y OCHO HERIDOS A CONSECUENCIA DE UN INCENDIO

LERIDA.— En el pueblo de Surri se produjo un incendio en la casa rectoral, derrumbándose el techo de la casa y pereciendo tres mujeres del pueblo.

Hay otras ocho mujeres heridas de alguna consideración y con quemaduras.

Se ha quemado también parte de la iglesia.

Se carece de noticias concretas, pues el pueblo está en lo alto de una montaña a la que es muy difícil el acceso.

UN ATENTADO SOCIAL

Barcelona, 7.—3 madrugada.—En el Paseo de Gracia, unos desconocidos aullaron un taxi, ordenando al chófer que les llevara a la calle de Villalonga. Amenazando al chófer con sus pistolas se llevaron el vehículo a la calle de Pedro IV, donde esperaron el paso de un tranvía conducido por Bartolomé Sánchez, que estaba amarrado de muerte.

Al llegar el vehículo hicieron una descarga, dándose a la fuga.

El conductor del tranvía recibió un balazo gravísimo en el ojo izquierdo. El inspector de Tranvías José Sandoval resultó con dos balazos y en estado gravísimo también.

La viajera Claudia Ortiz fue alcanzada por cuatro balazos y resultó muerta.

Otro viajero sufrió una herida leve.

Al ruido de los disparos acudieron varios guardias civiles, que persiguieron al auto cruzándose tiros. El coche siguió voloteando. Al llegar a la calle de Freser le dió el alto una pareja de la Benemerita. Los ocupantes contestaron con una descarga y resultó herido en un muslo el guardia Guillermo Muedra.

Los agresores lograron desaparecer.

"L'HUMANITAT", SUSPENDIDA

El general de la división ha suspendido a "L'Humanitat" por haber publicado, sin pasar por la censura, un retrato de Companys y párrafos del discurso que pronunció ante el Tribunal de Garantías.

Del Extranjero

ESPAÑOL SECUESTRADO EN LA HABANA

LA HABANA.— La Policía anunció que el millonario Antonio San Miguel, de 70 años de edad, nacido español, ha sido secuestrado cuando iba en un automóvil por la carretera próxima a su residencia, en el barrio de Vibora.

El abogado del señor San Miguel, don Pedro Herrera Sotolongo, ha declarado que cinco hombres armados obligaron al señor San Miguel, a su "chauffeur" y a un criado, a acompañarlos.

El señor San Miguel es un antiguo periodista, director del periódico "La Lucha", que después llegó a ser un magnate de grandes Empresas de servicios públicos. Nació en Cataluña, está divorciado y no tiene hijos.

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO BULGARO

MOSCU.— El ministro de Negocios del Gobierno búlgaro ha formulado una protesta contra la actividad de las organizaciones comunistas en el territorio búlgaro.

Pretende abusar de una joven y es muerto por un perro

SANTANDER.— Comunican del pueblo de Collado de Cieza que cuando se dirigía al monte para guardar ganado la joven de 16 años Gloria Varela, muchacha muy agraciada, acompañada de su perro mastín, le salió al que, después de hablar unos momentos, trató de abusar de ella y derribarla. El mastín, al ver agredida a su dueña, se abalanzó sobre el pastor, haciendo presa en su cuello hasta que le degolló.

Mauricio Marcano, según las mismas noticias, era un sujeto de pésimos antecedentes.

LOS CINES

También fueron ayer muy nutridas las entradas que se registraron en las sesiones de cine dadas en el Logroño para la Semana de Beneficencia. El programa era de inmejorable calidad y gustó mucho.

Hoy, en el Social, se darán las últimas funciones cinematográficas de caridad y, seguramente, los atractivos del programa y su finalidad, harán que se registren llenos completos.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 6.— Varias horas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Una vez terminado el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, el señor Gil Robles se trasladó al palacio de Buenavista, donde recibió a los informadores. Estos le pidieron noticias sobre las próximas maniobras y el ministro de la Guerra dijo:

—Como ustedes ya saben, estas maniobras se celebran con cierta periodicidad para mejor conocimiento de las regiones. Mañana se harán en Asturias y en ellas tomarán parte tres columnas, que actuarán conjuntamente sobre Mieres, Sama y Furón.

Los periodistas le pidieron una ampliación sobre los asuntos de su departamento tratados en el Consejo de la mañana, y el señor Gil Robles, refiriéndose a los campos de tiro, dijo que éste será un proyecto de ley que quizá lea esta tarde en las Cortes. Por él se hará una ocupación temporal forzosa de terrenos destinados a prácticas de tiro y maniobras.

Tal ocupación — continuó diciendo — se hará, naturalmente, mediante indemnización a los propietarios, sin que esto constituya un oneroso gravamen para el Estado.

El Comité nacional de Acción Obrera, con el presidente de agencias ferroviarias y varios obreros de las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alcázar, han visitado al ministro de la Guerra para hacerle presente, en nombre de ciento cincuenta mil agentes ferroviarios, su temor de ver mermados sus derechos por la creación de dos regimientos de Ferrocarriles, y pedir que las prácticas que se hagan para los militares en las líneas ferroviarias, no atenten al personal ferroviario civil.

El ministro dijo a los comisionados que tal petición concordaba con cuanto se tiene proyectado y que nada más lejos de su ánimo que causar el más

pequeño perjuicio a las clases ferroviarias.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que tenía que aclarar algunos extremos de las declaraciones que hizo ayer en la Cámara. No es partidario del intervencionismo del Estado, porque cree que ello es función exclusiva de los Estados que se llaman socialistas. Pero, añadió, soy partidario fervoroso de que en determinados momentos de angustia y apuro de la producción, el Gobierno, naturalmente, es el que tiene obligación de intervenir para lograr la situación de alivio al agobio y la crisis y evitar muchas veces la ruina de la industria o producción que se ha de amparar.

El proyecto de repoblación forestal presentado a la Cámara va a ser retirado a instancia y solicitud del Ministerio de Agricultura, porque en él es imposible acoplar modificaciones impuestas por el criterio sostenido en la Cámara, pero como se refiere a un problema de índole general, cuyo interés no es necesario encaucar, en el mismo momento quedará sustituido por un nuevo proyecto que leeré en la primera sesión de la semana próxima para que la Comisión de Agricultura pueda estudiarlo y dictaminarlo con la mayor rapidez.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Esta mañana estuvieron visitando al subsecretario de Hacienda, una comisión de opositores al Catastro, aprobados sin plaza, acompañados del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, con objeto de rogarle que resuelva cuanto antes su situación, ya que a los opositores del Ministerio de Instrucción Pública se les ha concedido lo que solicitaban, según había aparecido publica-

NUESTROS REPORTAJES

LA FUENTE DE AGUA HECHICERA QUE BROTA AL PIE DEL CANTABRIA

Un lugar acogedor, una agua muy cristalina y... unas curas sorprendentes



Hace unos días, al pasar frente al "Bar Hijelmo", se nos ocurrió entrar en él. Habíamos oído decir a un "práctico" que allí "se tira muy bien la cerveza" y nos enganamos en tomar un vaso.

Junto al mostrador, un grupo, bastante numeroso, llamó nuestra atención y la hubiera llamado de un sorbo. Atropellada y confundidamente entrechocaban las afirmaciones exclamatorias y ponderativas.

—¡Tenía mal de orina y a los cuatro días lo hacía fácilmente, frecuentemente y más claro que el agua!

—¡Yo no "podía parar" del estómago y ahora digiero hasta las "cáscaras" de las ostras. Ya me pueden dar picante que como si no!

—¡Yo era tardo al evacuar y desde hace una semana "voy como un reloj"! —¡A mí cada dos horas me "tocaban por seguidillas" y ahora tengo de sobra con una vez al día!

—¡Fulano en diez días ha adelgazado diez kilos!

—¡Mengano ha engordado a medio kilo diario!

—¡Antes me hormigueaban las manos y desde que voy allí me circula mejor la sangre!

Y así, no uno tras otro, sino todos a un tiempo, contando lo suyo o lo de experiencia ajena, alababan las virtudes de algo que nos entró curiosidad por saber qué era.

—¿Y qué es lo que ha obrado tan espumosas y contradictorias curaciones?, preguntamos.

—Pues nada extraordinario, nos respondieron. El agua de una fuente que hay en la falda sudeste del Monte Cantabria, a un metro del camino que conduce a la esparraguera de Treviño.

Habría que verla, nos dijimos, y al siguiente día, acompañados de Limorti, echamos hacia allí por la carretera de Mendavia.

Desde la edad infantil, y puede que entonces no más de un par de veces, no habíamos estado en el Cantabria. Monte prestigioso para los chicos y cuyo recuerdo se asociaba siempre, sin querer, al de los "cañoncitos de San Bernabé" que se dispararon desde aquella cumbre.

Desconocíamos aquellos parajes y no habíamos orientados.

—¡Ah, amigo!, gritamos a un pescador. ¿Sabe usted dónde cae y por dónde se va a esa fuente que dicen que lo cura, todo?

Aun no había tenido tiempo de contestar cuando surgió ante nosotros un conocido al que no habíamos visto y que brindó amable: Yo les acompañaré a ustedes.

Y con él por unas sendas "para atajar", marchamos "caminito de la fuente". La subida, utilizando las mueras cortadas en la ladera por el agua torrential, resultó bastante incómoda y no poco fatigosa para nuestros huesos y músculos des acostumbrados; pero tras algunos "¡vaya subidita!", ¡cuidado con el barro! y ¡jojo con esa piedra!, llegamos al manantial y arroyuelo.

Eran las tres y media de la tarde y ya se hallaban allí algunas personas. Se estaban curando. Vaso tras vaso, a nuestra presencia, ingirieron cuatro o cinco.

La máquina de Limorti denunciaba el motivo de nuestra visita o a lo menos lo hacía sospechar vehementemente.

Se nos acogió por los "agüistas" con una actitud y un gesto que la media sonrisa demostraba, aun más, como reservados y recelosos. Pensaban sin duda: ¿Qué vendrán estos "pájaros" a hacer aquí?

La humanidad doliente, sea cualesquiera el grado de su enfermedad o malestar, ofrece una especial psicología. En Medicina todo el mundo quiere entender, saber, aceptar. Sin embargo, es a los portentos curativos a los que las gentes entregan su ánimo

y su credulidad con mayor entusiasmo.

Nosotros no íbamos a discutir las virtudes del agua, ni a hacer unas tomas para analizarla, ni a discurrir sobre aquellas maravillosas curas que, por lo variadas y lo contradictorias, ganaban categoría de milagros. El motivo de nuestra visita a la fuente prodigiosa era recoger una nota actual infrecuente. De ahí no podíamos ni debíamos pasar.

Llegaron más personas. Nos decidimos a hablar con algunas y se reprodujo ante nosotros la escena del "Bar Hijelmo."

Supimos que hace menos de un mes que se va a la fuente. Una cura real o supuesta, divulgada hace ese tiempo por un entusiasta, ha popularizado el agua y ha convertido aquel lugar en, a medias, balneario y fin de romería.

Unos acuden a primera hora de la mañana; otros durante la tarde. Unos se limitan a tomar unos vasos y se van; otros pasan allí hasta la entrada de la noche. Son muchos los que han dado en curarse a domicilio y les llevan el líquido en garrafones.

El lugar donde la fuente mana es grato. Verdín, setos de zarzamora, árboles con follaje bastante para detener los rayos de sol. Un medio sombro alegre que recuerda un poco un trozo de pradera de Wateau.

Limorti tira unas fotos y volvemos a la ciudad. El regreso lo iniciamos por el camino de la esparraguera. La pendiente nos advierte que la subida requiere algún esfuerzo.

Se nos agrega un logroñés viejo que vuelve de su paseo por la carretera de Mendavia y una vez impuesto del motivo que nos había guiado hasta allí comenta:

—No es nuevo lo de la fuente. Más allá y más abajo, había otra que llamaban la de "la salud". Decían que curaba la vista. Yo no sé.

A esa en que ustedes han estado, de años en años le llega un aluvión de visitas. No sé que tendrá el agua, pero no me extrañaría que algunos de los que acuden experimenten mejoría en su estado. Un paseo al aire libre, una estancia placida entre sol y sombra y unos vasos de agua, en algunas o después de haber hecho la digestión, a nadie le deben de venir mal.

Hace mucho tiempo, si no me falla el recuerdo, por sí o no curaban esas aguas acudía allí la gente como ahora. Se bebían el agua y se la llevaban. No sé si algún chusco, o el dueño o arrendatario que cultivaba las tierras próximas y que observó que le faltaban riegos, para despejar el lugar y suprimir los consumidores, inventó aquello de que allí anidaba un cuclión que decía "papá, mamá y sardina". Las gentes trasladaron la atención del agua al reptil y no sé cómo terminó aquello, pero creo que al poco tiempo pasó "la moda".

—De todas maneras, le replicamos, sea lo que sea, tiene usted razón: Un buen paseo y unos vasos de agua no hacen mal a nadie.

Y para qué quitar a la gente las ilusiones si apenas se vive de otra cosa!

—Es verdad, es verdad. Y si pusieran allí una especie de merendero... terminaría diciendo socarronamente...

MELGUIZO

Nuestro próximo reportaje se referirá al río Ebro y su playa



DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15, selección de canciones, música de banda, fandanguillos y jotas. De 21'30 a 23'30, estreno del boceto de comedia caballerescos "1,521" (estampas del sitio de Logroño). Teatralización en verso de L. Barrón y J. Eizaga, interpretado por la C. L. A., sorteo entre los votantes de Radio-teatro, selección de música de concierto, noticias.

Anoche después de la emisión infantil se procedió al escrutinio de los votos enviados para el concurso de radio-teatro, resultando premiada la obra presentada bajo el lema "Castilla", titulada "La última hazaña de don Diego", original de don Ildefonso J. Osés.

Unión Radio, Madrid

A las 5 música ligera, a las 6 ciclo de conferencias de la V Semana nacional de Higiene mental, resumen por el doctor don José Germain, secretario general de la Liga Española de Higiene mental (fin del ciclo), recital de canto, a las 6'30 concierto por el sexteto de la estación, a las 7'30 La Hora Agrícola, a las 8'15 intervención del doctor Lunschinger, a las 9 programa semanal Ford, a las 10'20 selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Bizet "Carmen" (en discos con enlace automático, a las 11'30 música de baile transmitida desde Pelikan.

DESDE EL BULEVAR

En cualquier cosa podíamos estar pensando nosotros, menos en que se nos iba a echar a perder el domingo. Tanto el día de la Ascensión, como los dos subsiguientes, habían sido buenos, casi veraniegos y abrigábamos la esperanza—hasta entonces no habíamos hecho más que abrigar el cuerpo—de que ya habíamos entrado en el mes del verano, en el cual están "enclavados" San Antonio, con su famosa romería de Urquiola, a la que concurren millares de devotos—juerguistas de las tres provincias vascoas, y las festividades de San Juan y San Pedro en las que hay hasta espectáculos taurinos y las animadimas y típicas fiestas de San Marcial, en Irún, ¡Nada; sencillamente en verano!

Pero, los tios esos del negociado de aguas de lluvia, torrenciales, se están divirtiendo mucho a costa nuestra y se conoce que les gusta, porque el domingo dispusieron función extraordinaria en nuestro honor.

Para los partidos de Campeonato de pelota (aficionados), no importaba nada el agua que comenzó a caer a media mañana, porque como el Frontón Moderno es cubierto, allá se las den todas. Yo no estuve porque mis obligaciones—¡ah el descanso dominical de los periodistas!—me llevaron a otra parte, pero me han dicho que la cosa estuvo solemne. El frontón estaba abarrotado y en dos palcos estaban las autoridades francesas y las españolas, representadas aquellas por un general y las nuestras por el subsecretario de Estado, señor Aguinaga, que es un donostiarra y cuya familia reside aquí.

El resumen de la jornada fue que ganaron a mano, los navarros y a pala los guipuzcoanos, con lo cual Guipúzcoa se ha calzado tres campeonatos—remonte, punta y pala—y Navarra el de mano, dándose el caso de que donde se creía seguro el triunfo—Guipúzcoa a mano y Navarra a pala—ha ocurrido lo contrario.

Luego hubo un gran banquete en el Kursaal, con frescos comensales y los naturales discursos de confraternidad, porque al mismo tiempo que el campeonato, ha habido partidos internacionales a rebote. Como aquí lo queremos todo, y al boxeador Ignacio Ara lo tenemos como de casa, durante el banquete, eran muchos los que se lamentaban de que la noche anterior, en Madrid "le hubieran despojado" de ese campeonato mundial de puñetazos científicos. ¡Y es que no se quiere tener en cuenta, que brutos nacen en todas partes!

Como si estuviésemos ya en plena temporada, por la tarde se inauguraron las carreras de caballos en el Hipódromo de Lasarte. Llovía de una manera alarmante, pero eso no importaba, porque se trata de un espectáculo inglés y allí se dan las carreras, aunque llueva. Hubo bastante animación, pero no se tuvieron trajes vaporosos, de carreras; de esos que vemos en las fotografías. Todas y todos, con impermeables.

Se inauguraron en este Hipódromo las apuestas dobles que aún no sé detalladamente lo que son, pero dicen ser muy difíciles de acertar, por cuanto que una se pagó a 239 pesetas por duro, cuando lo corriente es que le den a uno seis, ocho o diez pesetas por duro.

Mientras por la mañana se ventilaban las pelotas y por la tarde las carreras, en Hernani, se celebraba la "Fiesta de la Libertad", a la cual, en veinticinco años no he dejado de concurrir más que una vez. Se trata del aniversario de la liberación del asedio que a Hernani tenía puesto el ejército carlista. ¡Y aun quedan dos supervivientes entre los voluntarios!

La coincidencia de ser este año domingo el 2 de junio llevó a Hernani una concurrencia extraordinaria de liberales y republicanos de los pueblos más importantes de la Provincia y cuando estábamos en lo mejor, porque íbamos a comenzar a comer, lo que comenzamos fué a soporiar el agua sin paraguas y hubo que retirarse las mesas de debajo de los árboles, donde estaban colocadas y meterlas en el local del restaurant que iba a servir el banquete.

CINEMA SOCIAL

Teléfono: 1182

SEMANA BENEFICA

HOY, VIERNES, 7 DE JUNIO DE 1935

Secciones: Popular, a las 5; Vermouth, a las 7'15; Noche, 10'20

¡ACONTECIMIENTO VERDAD!

del superfilm totalmente hablado en español

¡VIVAMOS HOY!

UN GRITO DE VIDA Y DESESPERACION

Genial creación de la escultural JOAN CRAWFORD, con GARY COOPER y ROBERT YOUNG

El latido de su propio corazón, el temblor de sus propios labios, sus propias lágrimas y sus propios aplausos le dirán a usted mejor que todas las frases, que se halla en presencia de una de las más grandes películas que recuerda su memoria. — Un reto de la juventud a los convencionalismos sociales. — Una pasión desbordada a impulsos de sentimientos encontrados.

LA FAMA CONSAGRA ESTA PELICULA

PARA LA SEMANA BENEFICA

Todo un poema

AYER.

La ciudad sucia, mugrienta, desordenada, con unos lamparones en su indumentaria urbana que la hacen repulsiva y fastidiosa.

La cohorte de los mendigos profesionales tienen tomados los mejores sitios estratégicamente. Iglesias, cafés, hoteles, paseos, espectáculos, jardines, casas... por todas partes la misma melopea molesta, triste o desgarradora... Ciegos, tullidos, astrosos, enfermos, decrepitos, raquíticos. Hombres, mujeres y niños. ¡Una limosnita por amor de Dios! ¡Para dar un pedazo de pan a estas criaturitas! ¡Un pobrecito ciego que no lo puede ganar! ¡Tengan compasión de este desgraciado!... Y uno y otro día, y por la mañana, por la tarde, a todas horas, el transeúnte, siempre importunado, perseguido, abrumado por caras famélicas, rostros iracundos, ojos acusadores y palabras punzantes.

Y hay que estar dando a cada momento para liberarse de tal visión dantesca...

Así resultaba imposible la vida. Nadie podía disfrutar en la ciudad de un momento tranquilo, apacible y dichoso.

Las picazonas de la miseria, del hampa, y de la afrentosa desdicha, dolían como las picaduras parasitarias de la peor especie.

HOY.

La calle está limpia de mendigos. Puede uno pasearse sin contemplar aquellos cuadros infernales de antaño. La limpieza moral de la urbe es superior a toda ponderación. Al no haber mendigos, ya no puede esconderse el hampa social...

"Aquí no se puede vivir", gritan los profesionales de la miseria. Y pasan de largo. "Esta prohibida la mendicidad". La asistencia, la solidaridad social comienzan a funcionar como servicio público.

Se respira. El dolor externo ya no acongoja. Si este existe, una Junta o varias Instituciones especialmente organizadas, lo aminoran. La beneficencia particular y pública comienza a ser considerada como una angustia misión.

MAÑANA.

Los ricos serán menos ricos y los pobres menos pobres. Todos los obreros capacitados trabajarán para los impedidos. La asistencia pública se habrá convertido en un Ministerio nacional. A cada cual, según sus fuerzas y necesidades. No habrá necesidad sin satisfacción, ni capacidad sin empleo adecuado. El ayer habrá desaparecido como una pesadilla desesperante. El hoy irá pasando como una realidad consoladora. Y el mañana, brillará en lontananza, como la nueva estrella de redención, nuncio de una venturosa Era donde la Paz, el Orden, el Amor y la prosperidad, habrán borrado para siempre el rastro viscoso de la mendicidad callejera.

ENRIQUE PAUL Y AIMARZA

UN DRAMA PODEROSO CUYA ACCION SUSPENDE E INTRIGA

EL CORREO DE BOMBAY

Por EDMUND LOWE

RALPH FORBES

SHIRLEY GREY

A través de la India tenebrosa, los más escalofriantes episodios vividos en el expreso más lujoso de la tierra. Una bellísima espía en acción.

¿Qué designios la llevan al país misterioso de la India?

La película más emocionante que ha producido el cinema.

EL PROXIMO DOMINGO ESTRENO Y UNICO DIA

SOCIAL Y FRONTON

AL FIN...

Para mañana, SABADO, el

Frontón Logroñés

ha podido conseguir presentar a todo el público de Logroño el ESTRENO

de la más original y desconcertante película de emoción y de misterio

El Misterio del Cuarto Azul

La película de mayores angustias y zozobras

¡¡ESTO SI QUE PUEDE LLAMARSE UNA VERDADERA PELICULA DE MIEDO!!

Y

La senda de la venganza

Un PROGRAMA DOBLE en todas las Secciones

Izquierda Republicana

El próximo domingo, día 9 del actual, celebrará este partido Asamblea general extraordinaria, en el local del mismo (República, 64, 1.º), comenzando el acto a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda.

Por la índole de los asuntos que han de ser tratados, se ruega a los afiliados su puntual asistencia.

TAURINAS

LA LLEGADA DE NOAIN

Como ya teníamos anunciado, hoy, viernes, a las nueve de la noche, se celebrará, en el restaurant "Los dos Leones", el banquete homenaje a la "Peña Noain" a su presidente honorario el valiente y pundonoroso matador de toros, bilbaíno-riojano, que llegará a Logroño en las primeras horas de la mañana.

Desde un principio habíamos previsto que el homenaje iba a ser un éxito y así hay que suponerlo, dados los comentarios que en los medios taurinos ha despertado la mensual cena de la Peña, convertida en esta ocasión en el tributo de un homenaje merecidísimo a Jaime.

Cohocedor don Antonio Fuentes de la invitación que la Peña ha hecho a su hijo del mismo nombre que, como se sabe, se encuentra en Logroño preparando el magnífico festival taurino en el que aquel ha de intervenir, ayer curso un telegrama agradeciendo la deferencia y encargando a su hijo le presente y felicite cordialmente al homenajeado.

Como la animación promete ser extraordinaria, la Directiva nos rogó hicéramos pública la necesidad de que las tarjetas sean recogidas antes de las tres de la tarde de hoy, con el propósito de saber exactamente el número de comensales, pues podría ocurrir que los rezagados se quedaran con las ganas de participar en la cena.

Del País Vasco

CONSEJO DE GUERRA

SAN SEBASTIÁN.—Hoy se ha celebrado Consejo de Guerra contra varios miembros de la Juventud Socialista de Rentería y contra un comunista llamado Rafael Alonso, acusado de auxilio a la rebelión.

El fiscal solicitó para todos ellos prisión perpetua, excepto para dos, que pedía quince y nueve años.

Después de que hubo informado el defensor, retiró la acusación el fiscal para todos, excepto para Rafael Alonso.

El Tribunal se retiró a deliberar, aunque se supone que serán todos absueltos, excepto Alonso, al cual parece que se le condena a doce años de prisión.

UN DONATIVO

El alcalde en funciones, señor Melguero, ha recibido de don Agustín Lacort un donativo de 7.000 pesetas con destino a la Beneficencia, en cumplimiento de acuerdo de una persona que oculta su nombre.

SOBRE EL ACUERDO DE SUPRIMIR LA GUARDIA MUNICIPAL NOCTURNA

BILBAO.—Hablando el señor gobernador sobre el acuerdo que anoche tomó el Ayuntamiento de Bilbao, manifestó que había pedido certificación del acuerdo sobre la supresión de la Guardia nocturna, para estudiarlo.

NINA MUERTA

Comunican de Carranza que la niña Agueda Malo, de 2 años, se cayó a un molino desde una altura de un metro, yendo a parar a un cajón de harina, lo que le ocasionó la muerte.

DICE EL PRESIDENTE DE LA GESTORA DE ALAVA

VITORIA.—El señor Dorao recibió

a mediodía a los periodistas y les manifestó:

He celebrado una detenida conferencia con los señores don Rafael Abreu y don Antonio P. de Nanciaras, altos empleados de la Compañía Telefónica Nacional en este distrito, y han quedado ultimados todos los datos precisos para instalar un centro telefónico en Lapuebla de Labarca.

Se trata de inaugurar este centro en los primeros días del próximo mes de julio, coincidiendo con la inauguración de la escuela de aquella localidad.

Como ya se halla funcionando el servicio telefónico en el Sanatorio de Leza, se pretende ahora que este servicio se utilice en aquel pueblo, prolongándose después la línea hasta Navaridas.

A este fin me trasladaré a la última de las localidades aludidas para tratar de la fórmula con arreglo a la cual se ha de verificar dicha obra y ver si se puede llevar a la práctica en el mes de julio.



MAÑANA SABADO

A las 10'45 Noche

DEBUT

de la grandiosa Compañía

11 CELEBRIDADES

entre ellos

La Revista de los Osos de

CROCKER'S

La aristocracia del Tapiz

LES PERCELY'S

La Cama elástica de los

ROLOFF

La atracción del día

LES MONGADOR'S

y

Los saladitos Clowns

Los HERMANOS DIAZ

Avisos y Noticias

Muy joven todavía, falleció ayer nuestro conocido don Antonio García Gómez, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

Ocupó el finado la portería en la residencia de los Escolapios de nuestra ciudad y su padre, don Manuel García, es conocido agricultor, que cuenta en Logroño con muy extensas relaciones.

Desearse en paz el joven Antonio y reciban sus padres don Manuel y doña Nemesia, hermanos doña Juana, don Julián, doña María Paz, don Melchor, don Gabriel, doña Gabriela, don Francisco y don Enrique y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame.

Con motivo de ser el sábado día de vigilia, la CASA PIAZUELO, Gallarza, 16, ha recibido grandes partidas de bacalao de la nueva pesca. Cosa rica. Fino delgado para "a la vizcaina", y grueso, muy grueso, para tortillas.

Llevando un kilo le regalamos un hermoso tazón de loza fina o un elegante vaso para agua o para vino.

Agua Mineral de las frescas FARMACIA DR. PERUCHA

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

AVISA A SU NUMEROSA CLIENTELA Y AL COMERCIO EN GENERAL QUE NO SE DEJEN SORPRENDER POR EL OFRECIMIENTO DE TRANSPORTES DE LOGROÑO, VITORIA, BILBAO, QUE HACE PROFUSAMENTE, OFRECIENDO UNA TARJETA, UN EX-EMPLEADO DE ESTA COMPAÑIA, Y EL QUE APARENTE REPRESENTA A LA MISMA, NO TENIENDO ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON ELLA. EN ESTA TARJETA OFRECE LA ADMINISTRACION EN LOGROÑO, EN EL CAFE HABANA, FERMIN GALAN, 2, Y LA NUESTRA CONTINUA, COMO SIEMPRE, EN CAFE "PUERTO RICO", GALLARZA, 13.

Ayer, por la tarde, una señora que iba acompañada por una niñita, sufrió una caída en la calle del Mercado, esquina a la de la Imprenta. La señora, que estaba en período de gestación avanzado, resultó lesionada en un brazo, al parecer de importancia. No se presentó a curarse en ningún establecimiento público, trasladándose por su pie a su domicilio.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58, 3.º — Teléfono 2123

LIQUIDACION

DE SOMMIERS DE HIERRO PRECIOS TIRADOS

De 120 cm., matrimonio, ptas. 18. De 105 cm., camero, pesetas 16. De 90 cm., individual, pesetas 14.

Venta sin intermediario.

Fábrica: G. ESPARTERO, NUM. 21

Teléfono 2183.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Fernando G. Saracibar, de 19 años, de heridas contusas en la pierna izquierda, por mordedura de un gato.

Teresa Pancorbo Mezquita, de 24 años, de luxación del codo derecho y probable fractura del cóndilo externo, por caída.

D. FAYO Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Jesús Antonio Centeno Pérez, Félix Sáenz Gutiérrez.

Fallecimientos.—Melchor Martínez Zambrano, de 79 años, de Muñillo de Río Leza; Antonio García Gómez, de 29 años, de Ortigosa de Cameros.

Matrimonios.—Angel Martínez Carralosa con Ramona Herce Sanz.

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

En el Instituto "Calderón de la Barca", de Madrid, han terminado con gran aprovechamiento los estudios del Bachillerato los hermanos Vicente y Francisco Javier Estefanía Martínez, y en la Normal del Magisterio número 1 de la misma capital, ha finalizado también los suyos el grado profesional, con excelente puntuación, la señorita María Teresa, hermana de los anteriores. Nuestra felicitación a tan laboriosos jóvenes, extensiva a sus padres, doña Tomasa, maestra sustituta de El Cortijo, y don Enrique, maestro que ha sido de esta ciudad y actualmente de uno de los grupos escolares madrileños.

BACHILLERES

La Cultural

REPUBLICA, 64. TELEFONO 1399. (CASA CAFE LOS LEONES)

Con objeto de organizar las Clases de verano, esta Academia ruega a cuantos alumnos piensen asistir a las mismas, pasen por esta Secretaría, en los días 7 al 12, de 4 a 7 de la tarde, teniendo en cuenta que las clases darán comienzo el día 15 de este mes.

El Director, JUAN OONDE

GUANTES CABBRIILLA, MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPI- NES, FAJAS, CAMISAS, CORBATAS

Precios baratísimos, clases superiores

LACALZADA

Regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redó

Patatas nuevas

4 PESETAS ARROBA Y 0'35 KILO De venta, en las tiendas de Ultramarinos Vda. de Arróniz, Hermanos Moroy, 1.º Teléfono 1821 y Francisco González, Imprenta, 9. Tlfo. 1022.

Automóvil

Citroën, B. 14, Cupé cuatro asientos, verdadera ganga y a toda prueba, urge vender. Razón, Garage Elías: Logroño.

Interesa a los importadores de huevos la orden que la "Gaceta" inserta en su número de ayer, jueves, referente a dicho asunto.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

Subasta de pieles

La Asociación de Tablajeros de Burgos saca a subasta el día 10 de junio de 1935, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52-54, todas las pieles de cordero macaco que se sacrifican durante la temporada.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

RECORDAMOS A NUESTROS AMIGOS, QUE LOS PRECIOS QUE APLICAMOS A LOS PEDIDOS QUE NOS HACEN PARA ENVIAR AL PUNTO DE SU VERANEO, SUFREN UNA BAJA CONSIDERABLE DE LO QUE APLICAMOS A SUS PEDIDOS CORRIENTES.

T. Sáenz y Compañía, S. L.

SUCESORES DE VIUDA DE ARZA. TELEFONO 1320

ULTRAMARINOS FINOS

En el Hotel París, en torno a una mesa en la que se fué sirviendo un sabroso menú, rociado con selectos vinos y aromado con café y excelentes flores y habanos, el abogado del Colegio de esta capital y magistrado suplente don José María Gutiérrez, congregó a una treintena de compañeros y amigos para hacer su despedida de soltero.

La cena fué muy agradable y tanto como ella la sobremesa, durante la cual se formularon votos fervorosos por la ventura del señor Gutiérrez en su nuevo estado a los cuales sumamos los nuestros.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

CONVOCATORIAS

El artículo 33 del Reglamento para la Convocatoria y Régimen de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en Orden de 23 de marzo último, desarrollando los preceptos del Decreto de 19 de enero de 1934, en su artículo 5.º, sobre reorganización de este Organismo, concede la representación en su asamblea a las Organizaciones obreras de la cuenca del Ebro.

Esta representación se confía a tres síndicos, que, con sus respectivos suplentes, habrán de ser elegidos por los vocales obreros de los Jurados Mixtos de Trabajo industrial y rural establecidos en las provincias de la citada cuenca.

En consecuencia, se convoca a los Vocales obreros pertenecientes a los Jurados Mixtos de esta provincia, y que se hallen en el pleno ejercicio de sus funciones en estos Organismos, a la elección que el próximo sábado, día 8 de los corrientes, de 12 a 1 de su mañana, se celebrará en el domicilio de esta Delegación.

Logroño, 6 junio 1935.—El delegado accidental, Abelardo López Ulecia.

El artículo 34 del Reglamento para la Convocatoria y Régimen de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro establece que las Asociaciones de Propietarios y Colonos, considerándose como tales las previstas en los artículos 79 y 84 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931, elegirán, respectivamente, un Síndico y su suplente que represente a los propietarios, y otro Síndico con su suplente que ostente la representación de los arrendatarios.

En consecuencia, se convoca a las Asociaciones de este género existentes en esta provincia, a la elección que el próximo sábado, día 8 de los corrientes, de 11 a 12 de su mañana, se celebrará en el domicilio de esta Delegación.

Logroño, 6 junio 1935.—El delegado accidental, Abelardo López Ulecia.

Abajo la carne

En la calle HERRERIAS, 42, se vende Cordero de pasto ... 3'20 kilo

Chuletas ... 4'00 "

Ternera 1.ª ... 5'50 "

Idem 2.ª ... 4'50 "

Idem 3.ª ... 2'80 "

Los demás artículos de este ramo a precios baratísimos

No confundirse: HERRERIAS, 42

AYUCAR. CIRUJANO OALLISTA

República, 58, entr.º Teléfono 1959

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de señorita María Taboada; don José Bosmediano, Habilitado de la Guardia civil, Inspector Provincial de Sanidad, don José Jaldón, don Domingo Apellániz, don Ramón Martínez, Habilitado Jefe de Vigilancia, Administrador de la Prisión Provincial, Conservador del edificio de comunicaciones, Jefe de Telegrafos, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Aurelio Contreras, don Antonio López Ulecia, don Joaquín Espert y don Anibal Jiménez.

Alumnos del Bachillerato

Clases particulares de Matemáticas, a partir del 15 de junio. Profesor especializado. Informarán, Comercio Larrea.

La misa que se celebre mañana, sábado, día 8, en el altar de la Milagrosa de la Colegiata de la Redonda, será aplicada en sufragio del alma de la señorita RAQUEL GARCIA BALMASEDA, que falleció el 10 de junio de 1932 (q. e. p. d.).

Sus hermanas agradecerán la asistencia de sus amistades.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 4

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Tel.º 1743.

Comerciantes

La Beneficencia Provincial precisa la compra de artículos de TEJIDOS. Las ofertas y muestras deben ser entregadas en la Administración, para el día 12 del actual, pudiendo informarse los interesados de los artículos precisos, en dicha oficina.

Logroño, 1.º de junio de 1935. El diputado director, Mateo Begué.

Sallaron para Matute, procedentes de Barcelona y Logroño los hermanos don Hipólito y Juan Benito (niño Matute), el primero empleado en Barcelona y alumno del Instituto "Radio Técnico", los cuales pasarán unos días en compañías de su madre y hermana.

Ha regresado de Madrid el doctor Cospedal, director del acreditado sanatorio quirúrgico "San Bernabé".

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva, 2.º f. telef. 1712

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

El agua de mesa más higiénica

NUEVO

SIFON MSIGAHY

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 47

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sonoma)

Magdalena, en aquellos momentos, llegaba junto a los bosques y allí sintió algún temor, y se separó de pronto.

Le pareció oír tras ella algunos pasos y rodar un pedrusco.

No osó volver a mirar, y reanudó su marcha afanosa de llegar pronto a la encrucijada, donde se levanta, rodeada de cipreses de aspecto lúgubre, una estatua de bronce representando Notre-Dame du Carmel.

Llegada ante la Virgen, volvió bruscamente el rostro presa de una angustia terrible, y también esperando sorprender a quien la espiaba.

Estaba segura de que alguien la había seguido.

Medrosa, lanzó de pronto una exclamación: creyó ver, a unos treinta metros de distancia, una sombra que desaparecía en el bosque.

—¡Magdalena!... ¿Qué tiene usted?—oyó que decía una voz en la oscuridad.

—Sin embargo—añadió,—no vos quedemos aquí...

—Sin embargo—añadió,—no nos quedemos aquí...

—Bueno, como usted quiera; pero... ¿dónde vamos a ir?

—Sin ruido, por detrás de los cipreses, y subamos hasta los matorrales del camino; hay allí unos troncos de losa escondidos.

—¡Vamos!...—respondió simplemente el ingeniero.

Seguido el uno del otro, desapareció la verde sombra de los cipreses. Luego dirigieron hacia los matorrales inciertos agachándose y ocultándose.

Por precaución, el ingeniero dio una vuelta completa explorando con mirada escrutadora todos los alrededores. Magdalena, cuyo corazón latía fuertemente, se sentó sobre la fresca hierba.

Cuando Andrés volvió a su lado, lleno de emoción también, la joven fué a levantarse.

—¡No!—dijo ella dulcemente: permánecase usted así, y no tema nada; yo vigilo... deje que le dé ahora las gracias por haberme concedido esta entrevista.

—¿Qué podía decirle a usted—respondió Magdalena,—que no hubiera usted ya adivinado?

—¡Ah!... ¿Entonces es verdad que no me engañaba?...

El profundo amor que la le revelado y que, en este instante, llena mi alma y mi corazón, ¿no le molestó a usted?

Está bien; repito las gracias, y será breve, aunque experimento el goz mayor de mi vida.

No quisiera que por mi sobreviviese a usted la menor contrariedad.

Por mí, que daría mi vida entera por ahorrarla a usted la pena más insignificante!

—Es usted muy bueno, ya lo sé—interrumpió la joven, palpitante de emoción y profundamente turbada por las palabras que resonaban hasta su corazón como una melodía celestial.

Y por esto, quizás, es por lo que, a pesar mío, sin darme cuenta, nació el grato sentimiento que experimenté de súbito al ver a usted, y que, poco a poco, ha ido modificándose, transformándose imperiosamente.

Desde el día en que me salvó usted la vida, el reconocimiento se unió a la simpatía. Y ahora... ahora... no sé lo que experimento... ¡soy feliz... y sufro!

—¡Adorada Magdalena!—exclamó Andrés.

—¡Oh, déjeme usted darme este nombre de hoy más... y será, así lo espero, más tarde el de mi esposa, la compañera de mi vida, la reina de mi hogar!

—El porvenir tiene cosas imprevisibles, y el presente es difícil—dijo tristemente la joven.

—Por eso quise verla a usted. Seguramente habrá usted comprendido, y tal vez sabido por su papá, el por qué no accedí a su invitación...

HOY... quedan abiertos al público Talleres Marín

Los cuales atenderán sus encargos de Plisados, Vainicas, Festones, Bordados, Realces, Incrustados y Forrería de Botones, con la máxima PERFECCION, RAPIDEZ y ECONOMIA. — Unico taller en Logroño que dispone de la máquina plisadora "MILLE", que permite hacer 3.000 formas de plisados en cualquier anchura y clase de tela. — Personal especializado en todas las labores

No olvide nuestra dirección: TALLERES MARIN.-- República (Portales) 24, entresuelo.--Teléfono 14-61

UNA NUEVA ESTRELLA APARECE CON SIN PAR FULGOR EN EL FIRMAMENTO CINEMATOGRAFICO

KETTI GALLIAN

a la que podrá usted admirar próximamente en su grandiosa creación para la "Fox"

María Galante

que se estrenará próximamente en Logroño

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 6.—Varias horas LA COMUNICACION DE PRORROGA DE LOS ESTADOS DE PREVENCIÓN Y ALARMA

La comunicación dirigida por el presidente del Consejo sobre prórroga de los estados de alarma y prevención, dice así:

"Excmo. señor:

Considerando necesario el Gobierno prorrogar por 30 días, a partir del 13 del corriente, el estado de alarma en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel y plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, así como prórroga por igual número de días el estado de prevención en las demás partes del territorio nacional con arreglo a la vigente ley de Orden público, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E., a los fines prevenidos en el artículo 42 de la Constitución".

UN PROYECTO DE LEY, DE GUERRA

El ministro de la Guerra leyó en la sesión de hoy un proyecto de ley disponiendo que, cuando por razones de utilidad pública y en interés de la defensa del Estado y de la preparación de las fuerzas para la guerra conviniese al ramo de Guerra utilizar algún terreno para campos de tiro, instrucción y maniobras, podrá llevarse a cabo, previa declaración de utilidad pública y acuerdo del Consejo de ministros, en las condiciones que determina el proyecto.

Estas condiciones se refieren a la indemnización por ocupar temporalmente los terrenos y forma y validez de los contratos con los propietarios de los mismos.

EL ASUNTO DE TRIGOS

En la sesión de mañana será votado el proyecto de ley de autorización de trigos.

Como es posible que alguna minoría solicite el "quorum", el Gobierno ha avisado telefóricamente a los diputados para que se encuentren mañana en Madrid.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA ORDEN SOBRE EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO

A las seis de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles. Los periodistas le preguntaron si

podía facilitarles el decreto que reglamenta el voluntariado en el Ejército, y contestó:

—No es un decreto sino una orden circular, que se publicará mañana en el "Diario Oficial". No se trata de nada excepcional, porque es una facultad que concede la ley de Recrutamiento, pero que no se había usado hasta ahora. Dicha ley facultaba para que el 8 por 100 del reemplazo sea voluntario. Eso beneficiará a los soldados del reemplazo, pues la permanencia de los voluntarios proporcionará a los mismos mayor número de hombres, con la preparación adecuada.

Ahora todo es al límite que establece la ley, aunque más adelante me propongo ingresos más numerosos. Es decir, que el ingreso sea desde los 18 años, la permanencia en filas un año y su situación la misma en cuanto a haberes y demás que el resto de la tropa.

El personal del reemplazo, para beneficiarse de la entrada de los voluntarios, será necesario que tenga las cualidades favorables que se acostumbra, es decir que no sean analfabetos y hayan permanecido ya en el período de instrucción, no ser prófugos, buena conducta, etc.

La entrada de estos voluntarios significará más de 30.000 hombres anuales.

Desde luego, tendrá aceptación, pues ya se han recibido muchas instancias.

En cuanto a las modificaciones que yo proyecté es completamente inexacto que piense elevar a tres años el tiempo de permanencia en filas. No he pensado absolutamente nada de eso. Se reducirá al período de instrucción para que no sea más que el indispensable y con el mayor rendimiento y los otros detalles no afectan al tiempo de permanencia.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, dijo que no había quedado ultimado el presupuesto de Estado por haber sido objeto de amplia deliberación el punto referente al cobro de los haberes del personal diplomático en las misiones extranjeras.

Este personal cobra sus devengos en oro, dándose el caso de que lo mismo ocurre a los funcionarios de otros países que tienen su moneda por debajo de la peseta, y ello representa una desventaja para el erario español, que el ministro de Hacienda, dada su intención restrictiva, habrá de resolver.

UN PROYECTO DE MARINA RELACIONADO CON LA DEFENSA NACIONAL

El ministro de Marina leyó hoy en la Cámara un proyecto relacionado con los planes de defensa nacional que aconsejan cuanto antes disponer de buques especiales adecuados para desguazar urgentemente el minado de zonas marítimas españolas de notoria importancia estratégica. Además de los apresamientos dictados de nuestra defensa, él podría contribuir al alivio del paro.

En el articulado se autoriza al ministro de Marina para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales la construcción de dos buques minadores de dos mil toneladas.

También se autoriza al ministro para que, sin rebasar el límite de cuatro millones de pesetas, pueda ordenar a la misma Sociedad, de acuerdo con sus contratos vigentes, la fabricación de los proyectiles necesarios para dotar a los buques de nueva construcción y completar la de los actuales.

LOS SEÑORES MAURA Y CHAPAPRIETA CONFERENCIAN

El señor Maura conferenció extensamente con el ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Preguntado más tarde acerca de su entrevista, dijo que había hablado de cuestiones de presupuestos.

Preguntado si se aprobarán, contestó afirmativamente, suponiendo que tendrá poca discusión porque todo el mundo está conforme con el proyecto del ministro.

No ocurrirá lo mismo—dijo—con el proyecto de Restricciones, con el que no están conformes algunas minorías y le harán ruda oposición.

DICTAMEN DE LA COMISION DE PARO OBRERO

Se reunió la Comisión especial de Paro, dictando por unanimidad la nueva redacción del artículo adicional, cuyo espíritu se refleja en un nuevo artículo prescribiendo que en el término de un mes se presente a las Cortes por el Gobierno un proyecto de reconstrucción nacional.

También se aceptó por unanimidad una propuesta del señor Pérez de Rozas incorporando a la Comisión del Paro a seis señores diputados.

Como había llegado a conocimiento en el término de un mes se presente a las Cortes Públicas se habían suscritos créditos con la idea de que se iba a adoptar el artículo adicional, se tomó en principio el acuerdo de no presentar el dictamen si aquellos créditos no se restablecían en el proyecto de presupuesto.

Centenares de mis abonados podrán atestiguar, preguntantes y se convencerán.

Dirigirse en Logroño: HOTEL COMERCIO y en San Sebastián, PASEO COLON, 4. Teléf. 13022

¡¡COMERCIOANTES!! AHORREN MILES DE PESETAS ADQUIRIENDO LAS CASAS REGISTRADORAS, A

Ashad Ali Haji

CRONICA DE SUCESOS

En Madrid atracan a un asentador de mercados. -- Drama en un hotel de Constantina.

Otras noticias

MADRID.— Esta mañana se presentó en la Comisaría del distrito del Hospicio, Gabriel Jáuregui, conductor de un taxi, para denunciar que varios individuos le habían utilizado el coche que conducía, sin duda alguna para cometer un atraco y que después de realizado el hecho con el mismo se lo devolvieron.

Explicó detalladamente que a las cinco de la mañana se le acercaron dos individuos que le invitaron los trasladase a la calle de Cadarso y que una vez llegados a dicha calle los ocupantes del vehículo se apearon y le amenazaron con pistolas.

El chófer puso los brazos en alto y esperó los acontecimientos.

Inopinadamente surgieron otros tres sujetos que estaban escondidos en el quicio de un portal, también armados, quienes secundaron la actitud de los anteriores sujetos.

El chófer ha manifestado que los pistoleros representan tener unos 20 años de edad, a excepción de uno de ellos que quizá no llegue a los 16.

Añadió que los tres individuos que esperaban en la calle de Cadarso vestían igualmente de manera modesta y uno llevaba traje de mecánico.

Los pistoleros, tras de amenazarle, le quitaron el carnet de conductor y todos subieron al coche, quedando el volante en poder del que vestía de mecánico, que dirigió el coche hacia la Casa de Campo.

A unos diez metros del puente de San Antonio de la Florida, se apearon dos de los malhechores, que obligaron al chófer a que se quedase con ellos. Los tres restantes marcharon con el vehículo. Este salió con dirección al Puente de Toledo.

Le obligaron a que se sentase en el suelo, actitud que adoptó otro de los pistoleros. Ni un solo instante dejaron de amenazarle. Transcurrieron unos tres cuartos de hora y regresaron los pistoleros que habían marchado con el auto. Una vez juntos todos los desconocidos, entregaron al chófer 25 pesetas. El taxímetro sólo

ción de dos buques minadores de dos mil toneladas.

También se autoriza al ministro para que, sin rebasar el límite de cuatro millones de pesetas, pueda ordenar a la misma Sociedad, de acuerdo con sus contratos vigentes, la fabricación de los proyectiles necesarios para dotar a los buques de nueva construcción y completar la de los actuales.

LOS SEÑORES MAURA Y CHAPAPRIETA CONFERENCIAN

El señor Maura conferenció extensamente con el ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Preguntado más tarde acerca de su entrevista, dijo que había hablado de cuestiones de presupuestos.

Preguntado si se aprobarán, contestó afirmativamente, suponiendo que tendrá poca discusión porque todo el mundo está conforme con el proyecto del ministro.

No ocurrirá lo mismo—dijo—con el proyecto de Restricciones, con el que no están conformes algunas minorías y le harán ruda oposición.

DICTAMEN DE LA COMISION DE PARO OBRERO

Se reunió la Comisión especial de Paro, dictando por unanimidad la nueva redacción del artículo adicional, cuyo espíritu se refleja en un nuevo artículo prescribiendo que en el término de un mes se presente a las Cortes por el Gobierno un proyecto de reconstrucción nacional.

También se aceptó por unanimidad una propuesta del señor Pérez de Rozas incorporando a la Comisión del Paro a seis señores diputados.

Como había llegado a conocimiento en el término de un mes se presente a las Cortes Públicas se habían suscritos créditos con la idea de que se iba a adoptar el artículo adicional, se tomó en principio el acuerdo de no presentar el dictamen si aquellos créditos no se restablecían en el proyecto de presupuesto.

Centenares de mis abonados podrán atestiguar, preguntantes y se convencerán.

Dirigirse en Logroño: HOTEL COMERCIO y en San Sebastián, PASEO COLON, 4. Teléf. 13022

¡¡COMERCIOANTES!! AHORREN MILES DE PESETAS ADQUIRIENDO LAS CASAS REGISTRADORAS, A

Ashad Ali Haji

mañana se vió que no salía el matrimonio de sus habitaciones y la Policía procedió a descorchar la puerta, y al entrar en la habitación se vieron sorprendidos con que el matrimonio estaba muerto, al parecer por heridas de arma de fuego.

Se encontró una carta de la mujer, en la que ésta manifestaba que se mataba porque no quería sobrevivir a la muerte de su esposo que acababa de suicidarse.

La Policía pudo comprobar que la mujer mató al marido y se suicidó después.

UNA REYERTA Y VARIOS HERIDOS EN UNOS PABELLONES MILITARES

SEVILLA.—Por cuestiones de vecindad, se ha desarrollado, en los pabellones militares de La Pineda, una reyerta.

El subteniente Acedo disolvió con la espada del teniente de Artillería señor Aguilar. Este golpeó a subteniente, interviniendo el padre político de éste, don Luis Pérez, de 74 años de edad, y un hijo llamado Luis Pérez Manchado.

Cuando todo parecía terminado y Aguilar se retiraba, su padre político clavó una navaja en la espalda del suboficial Acedo, pero éste, volviéndose al sentirse herido, golpeó fuertemente al señor Pérez y a la esposa del teniente, quienes resultaron con heridas de consideración.

El subteniente fué conducido al Hospital Militar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varias horas

HUELGA QUE DURA UNAS HORAS

Desde hace unos días se temía que en la Ciudad Universitaria, en las obras de Farmacia, Odontología y Arquitectura, se declarara una huelga. El motivo de ésta era que uno de los obreros que allí trabajan había solicitado su ingreso en el Cuerpo de Asalto, por lo que los compañeros pidieron que fuera despedido del trabajo. Como el contratista se negara, anunciaron que se declararían en huelga. Efectivamente, esta mañana se produjo el conflicto, yendo a la huelga unos dos mil obreros.

La Dirección General de Seguridad adoptó las medidas pertinentes para evitar que los huelguistas cometieran desmanes.

Se trabajó con normalidad en los tajos de otros contratistas.

Como se esperaba, por la tarde reanudaron los huelguistas el trabajo.

LA EXPOSICION DE PRENSA HISPANO-AMERICANA

En la Hemeroteca municipal se ha reunido esta mañana la Comisión organizadora de la Exposición de Prensa Hispano-Americana, conviniendo en que dicho Certamen se celebre en Madrid de los días 1 de octubre al 10 de noviembre de 1936.

Se acordó igualmente dirigir un saludo a la Prensa Hispano-Americana. También se acordó que entre otras cosas figure en la Exposición una reproducción del taller de Gutenberg y las maquetas de rotativas y linotipias modernas para que se aprecie el avance de la tipografía; reproducción de tres ediciones de periódicos de los años 1840-1860 y otra de tipo actual, etc.

RECURSO ANTE EL SUPREMO

En la Sala Tercera del Tribunal Supremo se celebró la vista del recurso interpuesto por don Emilio García Loigorri, contra la resolución del señor Azanza, que lo dejó cesante en el cargo de la Guinea Continental española.

Lo defendió el señor Golcochea y el recurso quedó visto y para sentencia.

SE POSESIONA DEL CARGO

Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad, teniente coronel Fernández López, que procede del Cuerpo de Ingenieros.

LA MUJER MATA AL MARIDO Y SE SUICIDA

CONSTANTINA.—En el Gran Hotel de esta ciudad se ha desarrollado un drama. Parece ser que los dueños hablaban frecuentes disputas. Esta

mañana se vió que no salía el matrimonio de sus habitaciones y la Policía procedió a descorchar la puerta, y al entrar en la habitación se vieron sorprendidos con que el matrimonio estaba muerto, al parecer por heridas de arma de fuego.

Se encontró una carta de la mujer, en la que ésta manifestaba que se mataba porque no quería sobrevivir a la muerte de su esposo que acababa de suicidarse.

La Policía pudo comprobar que la mujer mató al marido y se suicidó después.

UNA REYERTA Y VARIOS HERIDOS EN UNOS PABELLONES MILITARES

SEVILLA.—Por cuestiones de vecindad, se ha desarrollado, en los pabellones militares de La Pineda, una reyerta.

El subteniente Acedo disolvió con la espada del teniente de Artillería señor Aguilar. Este golpeó a subteniente, interviniendo el padre político de éste, don Luis Pérez, de 74 años de edad, y un hijo llamado Luis Pérez Manchado.

Cuando todo parecía terminado y Aguilar se retiraba, su padre político clavó una navaja en la espalda del suboficial Acedo, pero éste, volviéndose al sentirse herido, golpeó fuertemente al señor Pérez y a la esposa del teniente, quienes resultaron con heridas de consideración.

El subteniente fué conducido al Hospital Militar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varias horas

HUELGA QUE DURA UNAS HORAS

Desde hace unos días se temía que en la Ciudad Universitaria, en las obras de Farmacia, Odontología y Arquitectura, se declarara una huelga. El motivo de ésta era que uno de los obreros que allí trabajan había solicitado su ingreso en el Cuerpo de Asalto, por lo que los compañeros pidieron que fuera despedido del trabajo. Como el contratista se negara, anunciaron que se declararían en huelga. Efectivamente, esta mañana se produjo el conflicto, yendo a la huelga unos dos mil obreros.

La Dirección General de Seguridad adoptó las medidas pertinentes para evitar que los huelguistas cometieran desmanes.

Se trabajó con normalidad en los tajos de otros contratistas.

Como se esperaba, por la tarde reanudaron los huelguistas el trabajo.

GRANDES ESPECTACULOS

RAMBAL

los días 10, 11, 12 y 13 de junio (FIESTAS DE SAN BERNABE) en el

Teatro Bretón

Obras a representar:

LAS 2 HUERFANAS DE PARIS o EL REGISTRO DE LA POLICIA GENOVEVA DE BRABANTE LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS Y EL JOROBADO o EL CABALLERO E. DE LAGARDERE

SEVILLA.—Por cuestiones de vecindad, se ha desarrollado, en los pabellones militares de La Pineda, una reyerta.

El subteniente Acedo disolvió con la espada del teniente de Artillería señor Aguilar. Este golpeó a subteniente, interviniendo el padre político de éste, don Luis Pérez, de 74 años de edad, y un hijo llamado Luis Pérez Manchado.

Cuando todo parecía terminado y Aguilar se retiraba, su padre político clavó una navaja en la espalda del suboficial Acedo, pero éste, volviéndose al sentirse herido, golpeó fuertemente al señor Pérez y a la esposa del teniente, quienes resultaron con heridas de consideración.

El subteniente fué conducido al Hospital Militar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varias horas

HUELGA QUE DURA UNAS HORAS

Desde hace unos días se temía que en la Ciudad Universitaria, en las obras de Farmacia, Odontología y Arquitectura, se declarara una huelga. El motivo de ésta era que uno de los obreros que allí trabajan había solicitado su ingreso en el Cuerpo de Asalto, por lo que los compañeros pidieron que fuera despedido del trabajo. Como el contratista se negara, anunciaron que se declararían en huelga. Efectivamente, esta mañana se produjo el conflicto, yendo a la huelga unos dos mil obreros.

La Dirección General de Seguridad adoptó las medidas pertinentes para evitar que los huelguistas cometieran desmanes.

Se trabajó con normalidad en los tajos de otros contratistas.

Como se esperaba, por la tarde reanudaron los huelguistas el trabajo.

LA EXPOSICION DE PRENSA HISPANO-AMERICANA

En la Hemeroteca municipal se ha reunido esta mañana la Comisión organizadora de la Exposición de Prensa Hispano-Americana, conviniendo en que dicho Certamen se celebre en Madrid de los días 1 de octubre al 10 de noviembre de 1936.

Se acordó igualmente dirigir un saludo a la Prensa Hispano-Americana. También se acordó que entre otras cosas figure en la Exposición una reproducción del taller de Gutenberg y las maquetas de rotativas y linotipias modernas para que se aprecie el avance de la tipografía; reproducción de tres ediciones de periódicos de los años 1840-1860 y otra de tipo actual, etc.

RECURSO ANTE EL SUPREMO

En la Sala Tercera del Tribunal Supremo se celebró la vista del recurso interpuesto por don Emilio García Loigorri, contra la resolución del señor Azanza, que lo dejó cesante en el cargo de la Guinea Continental española.

Lo defendió el señor Golcochea y el recurso quedó visto y para sentencia.

SE POSESIONA DEL CARGO

Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad, teniente coronel Fernández López, que procede del Cuerpo de Ingenieros.

LA MUJER MATA AL MARIDO Y SE SUICIDA

CONSTANTINA.—En el Gran Hotel de esta ciudad se ha desarrollado un drama. Parece ser que los dueños hablaban frecuentes disputas. Esta

mañana se vió que no salía el matrimonio de sus habitaciones y la Policía procedió a descorchar la puerta, y al entrar en la habitación se vieron sorprendidos con que el matrimonio estaba muerto, al parecer por heridas de arma de fuego.

Se encontró una carta de la mujer, en la que ésta manifestaba que se mataba porque no quería sobrevivir a la muerte de su esposo que acababa de suicidarse.

La Policía pudo comprobar que la mujer mató al marido y se suicidó después.

UNA REYERTA Y VARIOS HERIDOS EN UNOS PABELLONES MILITARES

SEVILLA.—Por cuestiones de vecindad, se ha desarrollado, en los pabellones militares de La Pineda, una reyerta.

El subteniente Acedo disolvió con la espada del teniente de Artillería señor Aguilar. Este golpeó a subteniente, interviniendo el padre político de éste, don Luis Pérez, de 74 años de edad, y un hijo llamado Luis Pérez Manchado.

Cuando todo parecía terminado y Aguilar se retiraba, su padre político clavó una navaja en la espalda del suboficial Acedo, pero éste, volviéndose al sentirse herido, golpeó fuertemente al señor Pérez y a la esposa del teniente, quienes resultaron con heridas de consideración.

El subteniente fué conducido al Hospital Militar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 6.—Varias horas

HUELGA QUE DURA UNAS HORAS

Desde hace unos días se temía que en la Ciudad Universitaria, en las obras de Farmacia, Odontología y Arquitectura, se declarara una huelga. El motivo de ésta era que uno de los obreros que allí trabajan había solicitado su ingreso en el Cuerpo de Asalto, por lo que los compañeros pidieron que fuera despedido del trabajo. Como el contratista se negara, anunciaron que se declararían en huelga. Efectivamente, esta mañana se produjo el conflicto, yendo a la huelga unos dos mil obreros.

La Dirección General de Seguridad adoptó las medidas pertinentes para evitar que los huelguistas cometieran desmanes.

Se trabajó con normalidad en los tajos de otros contratistas.

Como se esperaba, por la tarde reanudaron los huelguistas el trabajo.

PETICIONES DE LOS CIEGOS DE MADRID

Una comisión de ciegos de Madrid visitó al ministro de Trabajo para entregarle unas peticiones.

Parece que trataron de ir en manifestación hasta el Parlamento, impidiéndolo la fuerza pública.

Piden que se establezca la asistencia social para ciegos, para la inmediata colocación en el Patronato Nacional de los ciegos que se necesiten, o concesión del subsidio a los que no encuentren colocación. Esta medida puede llevarse a cabo con los siete millones de pesetas que posee el Patronato.

CONDENADOS A TREINTA AÑOS DE PRISION

MURCIA.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra cinco individuos por asesinato de un labrador de Montegudo. Los procesados han sido condenados a treinta años de prisión y treinta mil pesetas de indemnización.

DONATIVO DEL JEFE DEL ESTADO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El Presidente de la República Española, ha donado cien mil pesetas para que se haga una iluminación permanente de la fachada del Obradorio.

Si sobra alguna cantidad podría utilizarse para atenciones análogas en la Universidad.

FALLECE UN HERIDO EN LINARES

LINARES.—El fascista Miguel Soriano, herido en el vientre por un comunista, ha fallecido después de seis días de agonía.

El entierro se verificará mañana y será presidido por Primo de Rivera.

EL GENERAL CAPAZ, A MADRID

TETUAN.—Ha marchado a Madrid el general Capaz, siendo portador del presupuesto de los asuntos indígenas. También ha salido el delegado de fomento con el presupuesto de Obras Públicas.

Se intenta establecer en Larache, Melilla, Ceuta y Tetúan unas estaciones de Radio para enlazar con el servicio de vigilancia.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

VUELAN MIS CANCIONES

VOLVERE A VERLA dicen los afortunados que la conocen

NO NOS DESECUIDAREMOS EN ESTA OCASION así se expresan quienes el día de su estreno les faltaron localidades.

WILLY FORTS MARTA EGGERTH SCHUBERT



EL SEÑOR

Don Antonio García Gómez

FALLECIO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 20 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Nemesia; hermanas doña Juana, don Julián, doña María Paz, don Melchor, don Gabriel, doña Gabriela, don Francisco y don Enrique; hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 7 de junio de 1935

Funeral y conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, desde el Hospital Provincial.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Fontanillas, pasado el puente, 2.ª casa.
Misa de Requiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

ECOS DE CALAHORRA

6 de junio

SESION MUNICIPAL.—Con asistencia de los señores concejales Echenique, Calleja, San Ildefonso, Fabón, Gil, Antónanzas (M), Díez, Decalona, Moreno, Sáenz y Guzmán, presididos por el alcalde en funciones don Emilio González Barco, celebróse la sesión ordinaria correspondiente a la semana actual en la noche de ayer.

Aprobada el acta de la anterior, lo fueron también las diferentes facturas presentadas que ascienden a pesetas 4.572'96, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda.

Con informe favorable del señor aparcador municipal, se autoriza y aprueban las obras solicitadas en la sesión anterior.

Dada cuenta de la extensa y razonada memoria del inspector municipal veterinario, señor García del Moral, sobre el matadero de esta ciudad, la presidencia dice que es digno de estudio cuanto expone dicho señor, y que pase el escrito mentado a estudio de la Comisión correspondiente, para ver si hay medio de llevar a la práctica la construcción de nuevo matadero, ya que el existente carece de cosas y elementos necesarios higiénicos.

En este asunto hacen uso de la palabra los señores San Ildefonso, Echeñique, Díez, Guzmán, Sáenz, Fabón y Calleja, y después de alabar la parte técnica que lleva en sí la memoria leída, exponen cada uno de ellos la forma de allegar recursos para la construcción de dicho edificio, bien solicitando del Gobierno alguna cantidad de la que tiene destinada para el paro obrero, o tener en cuenta el ofrecimiento que en otra ocasión hiciera el Banco de Crédito local, o hacerlo también por acciones, ya que habiendo de ser esta obra remunerativa y los ingresos mayores que los que actualmente produce, podían estos servir de garantía para responder de la cantidad que se invertiera en la obra; en el sentido sanitario e higiénico, ven todos los señores concejales, la imperiosa necesidad de construir un nuevo edificio que merezca esta ciudad. Queda como anteriormente decidimos el asunto, a propuesta de la presidencia, para estudio de la Comisión.

La presidencia dice que ha escuchado y recogido con sumo gusto las manifestaciones expuestas sobre el particular por los señores concejales, encareciendo a la Comisión estudio con cariño e interés este importante asunto, y a la vez propone la sea concedido un voto de gracias al señor García del Moral, por el celo con que cumple su cometido.

Dióse cuenta de varios informes de la Comisión de Gobernación, por los que desestima algunas peticiones que habían sido formuladas por algunos empleados y accediendo a que, una vez ampliado el material de limpieza, será atendida la petición solicitada por varios vecinos de diversas calles.

Sobre el escrito que formula un empleado municipal pidiendo ser colocado y retribuido en armonía al tiempo de servicio y funciones probadas, se acuerda pase dicho escrito a la Comisión de Gobernación para su estudio.

Sobre otro escrito denunciando establecimientos que se dedican a la venta de perfumería sin estar debidamente matriculados para ello, manifiesta la presidencia que requerirá a los representantes de la Hacienda en esta localidad, para que obliguen a que aquellos que se encuentren en las condiciones denunciadas se pongan dentro de la ley.

Se acuerda conceder un terreno de primera clase en el cementerio de esta ciudad, previo el pago correspondiente y por tiempo de noventa y nueve años, a don José González Sánchez.

El Ayuntamiento se muestra conforme en apoyar la petición que formulan los empleados del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, en razonado escrito, al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y, a propuesta del señor San Ildefonso, se acuerda remitir copias del citado escrito a los señores diputados de la provincia para que estos señores, a su vez que los Ayuntamientos que comprenden dicho ferrocarril, intervengan de dicho Ministerio la pronta resolución de las peticiones hechas, con el fin de que los empleados no queden desamparados y a la vez el que estos perciban sus sueldos con regularidad, adelantándose a lo oportuno.

to por el señor San Ildefonso, los señores Díez y Echenique.

El señor presidente da cuenta del viaje realizado a Logroño en compañía del concejal señor Díez y Aparcador municipal, sobre el asunto Casa de Correos, manifestando que visitaron al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, el que ofreció una parcela, existente junto al solar de que dispone el Municipio, a cambio de otro terreno para depósito de máquinas de obras públicas, elogiando a la vez el señor Díez al señor Collis, que en este asunto trabajó con verdadero interés manifestando también la presidencia que en dicho departamento provincial se mostraron conformes en dar cuantas facilidades sean necesarias para conseguir la construcción del edificio ya dicho; el señor San Ildefonso dice se haga un plano detallado por el técnico municipal, contestándole la presidencia que dicho empleado ha dado comienzo ya a este trabajo.

Da cuenta la presidencia de haber ingresado otras cincuenta pesetas por instalación en el Paseo de Canalejas de un carrusel y que dicha cantidad, unida a la manifestada en sesión anterior, hace que ascienda lo recaudado a 860 pesetas. Dice también, que para verificar los trabajos parcelarios, ha nombrado a don Santiago Díaz Lardies; continúa diciendo que ha recibido la visita del que durante los pasados años ha sido empresario de la plaza de toros de esta localidad, exponiendo, en líneas generales, lo que podrían ser los festejos taurinos en las próximas fiestas, acordándose conceder un voto de confianza a la Comisión de festejos para que esta lleve a cabo las gestiones referentes no sólo a espectáculos taurinos, sino también a cuanto se relacione con los demás festejos.

El señor Fabón, dice que cree tener entendido que este año correspondiente al centenario de Quintillano y que podría celebrarse un acto que revistiese los caracteres de transcendental, manifestándole que una vez que a la Comisión de festejos se le concede el voto de confianza de la Corporación, para la relación con fiestas, sea esta la que vea si este año lo que ha expuesto.

El señor Guzmán solicita de la presidencia reuna a la Comisión de Gobernación y jefe de la Guardia municipal, para organizar de una vez la vigilancia, ya que se dan casos de estar los distritos sin guardias, por hallarse estos dedicados a otros menesteres, manifestándole la presidencia el por qué a veces no pueden los guardias prestar este servicio de vigilancia, ya que se les destina a la distribución de asuntos de las oficinas. Cita al señor Guzmán el caso, de que a las nueve de la noche no encontrara guardia alguno y dice que esto es lo que debe evitarse. El señor presidente le contesta que al siguiente día reúnir a los señores que ha expuesto el señor Guzmán para dar solución a este asunto.

El señor Sáenz quiere que se aclare lo reseñado de la última sesión, sobre lo que, una vez leída por el señor secretario la parte a que se refería y con las explicaciones de sus compañeros, se dió por satisfecho, levantando el señor presidente la sesión, por no haber más asuntos a tratar.

DE TOROS.—Como resultado de la entrevista tenida ayer por el señor Company, como empresario de la plaza de toros de esta localidad y nuestra primera autoridad local, la Comisión de festejos ha llegado a un acuerdo con dicho empresario sobre los espectáculos taurinos que tendrán lugar en los días de las venideras fiestas.

Podemos adelantar a nuestros lectores y de una manera especial a los aficionados y amantes de la fiesta española, que el día 31 de agosto, con reses de una acreditadísima ganadería, se las entenderán Juan Belmonte y otros dos toreros de primera categoría. Al conocerse esta noticia públicamente ha causado enorme satisfacción, ya que el figurar en el cartel tan aplaudido diestro, será un gran acontecimiento.

También para días sucesivos preparará el empresario otros espectáculos de gran relieve, los que una vez conocidos detalladamente los daremos a la publicidad.

CAPITULO DE DESGRACIAS.—Sobre las diez y cuarto de la mañana de hoy y aprovechando el momento de encontrarse solo en su domicilio, calle de Justo Aldea número 1, puso fin a su vida, ahorándose, nuestro convecino Miguel Fernández Martínez, de 66 años, casado y competente mecánico. Para llevar a cabo su propósito, utilizó la cuerda de

una persiana, colgándose del marco de la puerta de una de las habitaciones, siendo descubierto, al regresar a la casa de la que momentos antes había salido, por la esposa del dicho Miguel.

Dada cuenta del hecho a la autoridad judicial, ordenó el traslado del cadáver al depósito, donde mañana se le practicará la autopsia.

Ignoramos las causas que hayan motivado al Miguel a tomar esta determinación.

También esta mañana, cuando se hallaba en lo alto de uno de los postes de conducción de energía eléctrica de la Sociedad Hidráulica Moncayo, el empleado de la misma Amalio Aguirre, tuvo la desgracia de que dicho poste se quebrara, cayendo al suelo, produciéndose, según nos informan, una herida en el lado derecho de la cara, la fractura de un brazo y magullamiento general, siendo conducido seguidamente al domicilio del vecino Emilio Jiménez, donde recibió asistencia facultativa.

Como consecuencia de un ataque sufrido en la vía pública, el joven José Losantos, cayó al suelo, habiéndose producido diversas erosiones en la cara de las que fué curado en el cuarto de socorro, donde convenientemente había sido trasladado por varios vecinos.—A. Gil.

DEL MAGISTERIO

OPOSICIONES.—Continuaron ayer en la Escuela Normal del Magisterio las oposiciones a tres plazas de maestros de sección de la Escuela Práctica Graduada de niñas anexas a esta Normal, obteniendo en el ejercicio oral, la puntuación siguiente: Señorita María Fernández Quintana, 30.

Señorita Julia Gómez Domínguez, 25.

Señorita Pilar Gurumeta Díaz, 45. NOTICIAS DE LA SECCION.—Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de Párvulos, sección "Antonio Trueba", de Portugalete (Vizcaya), doña Elvira Apellániz Domenech, número 12 de la lista de interinos de esta provincia.

A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se han remitido los expedientes de clasificación de los maestros jubilados don Bonifacio Pascual Uebergüa y don Bonifacio López Cámara, de Logroño y Panzanos, respectivamente.

El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en telegrama de fecha 4 de los corrientes, me dice lo siguiente:

"No disponiendo para curso próximo más que de cuarenta y ocho becas vacantes toda España, ruego la encarezca a maestros esa provincia de detenida lectura decreto inserto "Gaceta" día dos en especial su artículo primero con objeto limiten propuestas a fálicos casos realmente excepcionales si es que entre sus alumnos existiesen, debiendo abstenerse caso contrario. Salúdame."

Lo que se pone en conocimiento de los señores maestros de la provincia, como ampliación de la circular del día de ayer, para cumplimiento de lo que en el mismo se interesa.

Logroño, 6 de junio, de 1935. El jefe de la Sección, Narciso Escribano.

Don Fernando Pastor Pisón, tiene en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, su título de veterinario, que podrá pasar a recoger de diez de la mañana a una de la tarde.

EXCURSION APLAZADA.—Por dificultades surgidas en último término, queda aplazada hasta nuevo aviso la excursión a Bilbao proyectada para el día 8, por los Centros de colaboración de Nájera y Badarán.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6

YA ESTAN AQUI.—Como ocurre siempre por esta época, llegaron los murcianos a por la rica ciruela claudia de la huerta najerina, los cuales han ajustado a ojo importantes partidas.

Este año la cosecha es mediana, pero de muy buena clase, por lo "gordas" que están, pero así y todo, serán unas miles de pesetas las que sacarán los huertanos para aliviar en parte su situación.

Quedan algunas partidas de por hacer, las cuales se venderán a 5 pesetas arroba.

BIEN POR DOMINGO.—Domingo es el jardinero municipal, trabajador y entendido, que cuida esmeradamente de los jardines de nuestro coquetado paseo, en el cual este año ha llevado a cabo unas plantaciones de rosales, pensamientos y otras flores, que embellecen tan lindo parque de recreo, en donde ya los chicos comienzan a animarlo por las tardes.

A una simple indicación nuestra hemos visto cómo se dedicaba afanosamente a arreglar también el paso provisional del Casajo, para mayor comodidad del vecino, ya que por la crecida del río Najerilla y por los muchos grietas que hay en el paso, se haría casi imposible, pero convenía que se hiciera una acera con grava o césped, y entonces quedaría mejor. Toma nota y ya te lo agradeceremos, ya que es una mejora veraniega que a todos por igual nos llega.

HAY QUE HACER ALGO.—Ayer quedaron detenidos en la cárcel provincial cinco convecinos y amigos nuestros, todos honrados trabajadores del campo.

Como sus familias quedan en un estado lamentable, nosotros, como najerinos, creemos un deber llamar la atención de los demás vecinos para acudir en su auxilio, sin mirar a ideologías, que a nada conducen, sino a hacer un bien, ya que son muchos los hijos que tienen, a los cua-

los no se los puede dejar desamparados hasta que regresen sus padres.

Como la mayoría del pueblo lo ha sentido, haciéndose eco de ese sentir, encabezamos con cinco pesetas una suscripción, a la que esperamos que el najerino ha de acudir sin mirar más que a los hijos de nuestros paisanos que todos tenemos la obligación, aunque no sea más que por humanidad, de acudir en su auxilio.

Todas las cantidades que se nos entreguen, las iremos publicando en esta sección y semanalmente entregaremos a sus familias lo recaudado.

Najerinos: Fuera rencores. Seamos todos amigos, a ver si así renace la paz que tanto necesitan los pueblos, que, como Nájera, es magnánimo y bueno, para ver de conseguir las mejoras que nos hacen falta y que todos, con el trabajo y honradez podamos llevar un pedazo de pan a nuestros hijos.

ULTIMA FUNCION DE TEATRO.—Ayer se despidió la compañía de comedias de Ramón Gallego, poniendo en escena "Mi abuelita la pobre", en el teatro Villegas.

No nos explicamos cómo no acudió más gente, ya que la compañía, aunque modesta, se presenta bien y hace las obras como algunas de gran renombre.

"Mi abuelita la pobre" gustó, así como el trabajo de los artistas, a los cuales se les premió con abundantes aplausos.—Ego Sum.

TRICIO, 5

DE PELOTA.—En la tarde del próximo domingo se jugará en nuestro frontón un gran partido de desfilo, en el que lucharán, de una parte, el Gaitero, de Haro y Bailarín, de Ollauri, y de la otra, Paraguayo, de Nájera y Eutiquio Alegría, de Tricio.

RELIGIOSAS.—En la Parroquia han dado principio los cultos en honor del S. C., organizados por la Asociación del Apostolado, acudiendo a los actos gran número de fieles.

El domingo, 16, se verificará la peregrinación a Valvanera, de los niños que acuden a la catequesis, acompañados de nuestro párroco don Paulino Ibáñez y de algunas piadosas señoras.

EXCURSION ESCOLAR.—En la próxima semana y bajo la dirección de los maestros de la localidad, se hará una excursión instructiva a San Sebastián con cuarenta y ocho niños de ambos sexos.—Pancho.

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 5

Llevamos tres días en que el sol luce a ratos, sin que sus rayos, a pesar de lo avanzado de la estación, lleguen a nosotros demasiado caliginosos.

Tras la pertinaz sequía que padecemos hasta hace un mes y que amenazaba dejar truncadas todas las esperanzas e ilusiones de estos buenos labradores que no regatean esfuerzos ni trabajos en el laboreo de las tierras, llegó la tan anhelada y bienhechora lluvia, que fué recibida con el júbilo y alborozo con que se recibe al amigo querido, después de larga ausencia.

Pero esta vez el amigo resultó un húsped pesado; y si la seguía, con sus terribles efectos, estuvo a punto de arruinar el agro, no lo estuvo menos con el ambiente tormentoso de los últimos días.

Afortunadamente pareció que el tiempo tiende a mejorar, y sin la desgracia de una mala nube, la cosecha de cereales, que en un principio se creía perdida casi en su totalidad, se ha salvado en parte, especialmente el trigo, que presenta aspecto lozano.

El viñedo, quebrantado por los hielos de invierno, y algo atrasado, no promete la cosecha de años anteriores.

EXCURSIONES.—El domingo último se realizó una a Valvanera, y por cierto que el tiempo no se portó bien con los excursionistas; pero hicieron el viaje sin novedad y regresaron contentos.

Con carácter de intercambio y organizada por los cultos maestros don Eladio Palacios y don Claudio Lereña, de Entrena y Navarrete, con niños de ambos pueblos, se realizará el próximo sábado, si el tiempo no lo impide, una excursión escolar a Pasajes (Guipúzcoa), cuyo itinerario no puedo precisar, pero desde luego, visitarán San Sebastián, Tolosa, Renferia, Beasain, Irún y otros localidades.

VIAJEROS.—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros la señora viuda de Valoria, y su simpatísima hija Felisa; la señora viuda de Jiménez, madre política de don Manuel Santacalla, que pasará una temporada con sus hijos. Tuvimos el gusto de saludar al pundonoroso comandante de Infantería don Francisco Huelgas y señora y al suboficial del Ejército don Victorino Bueno, con su familia, todos ellos residentes en Madrid.

Para varias plazas, en viaje de negocios, don Juan Pablo Lereña; acreditado industrial conservero de esta plaza.

El domingo pasado, aprovechando un intermedio entre dos aguaceros que nos mojaron de lo lindo, se jugó un bonito partido de pelota entre un aficionado del vecino pueblo de Medrano, contra dos de esta; resultó en extremo interesante, cruzándose numerosas apuestas, terminando con escasa diferencia a favor de los locales. Con este motivo fueron muchos los aficionados que acudieron de Entrena, Medrano y Fuenmayor, los que sin duda, volverán el próximo domingo, en que se repetirá el partido.—Corresponsal.



EL SEÑOR

DON MIGUEL FERNANDEZ MARTINEZ

FALLECIO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE AYER,

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dorotea Cenzano Utero; hijas doña Carmen y doña Bernabea; hijos políticos don José Yanguas y don David de Carlos; nietos José, Carmen y Esther; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Calahorra, 7 de junio de 1935.

Casa mortuoria: Calle de Augusto Aldea, núm. 1.

ECOS DE HARO DE CAMEROS

6 de junio

EXAMENES EN EL INSTITUTO.—Las últimas notas de los exámenes celebrados en el Instituto de esta ciudad, son las siguientes: Geografía o Historia (segundo año).—Sobresaliente, Manuel Heredia Aldama.

Notables: Emilia Moliner Tapiaca, Carmen García Lecha, Fernando Gestafe García, José Luis González Martínez, Alvaro Mingulón Cristóbal, María Teresa Pérez Abalos, Victoriano Prieto Bilbao, Vicente Brox Blanco, Juan Bernal Mijancos, María del Pilar Gil Rey, Rafael Lejardi Gutiérrez de León, Constantino Benito Ezquerro López y María Natividad Cisneros Sánchez.

Aprobados, 20. Papeletas devueltas, 5. No presentados, 1. Historia de España (plan 1903).—No presentados, uno.

Historia Universal (Cuarto curso. Plan 1903).—Sobresaliente, Antonio Rebollo Peña.

Notables: Esteban Mingulón Cristóbal, María Dolores Gato y Luis Varona Aráñez.

Aprobados, 4; papeletas devueltas, cuatro.

Francés (segundo año. Plan 1932).—Sobresalientes, Emilia Moliner Tapiaca, María Luisa Pérez Sáez y Pilar Martínez Allué.

Notable, Milagros Llorente Beltrán. Aprobados, 27. Papeletas devueltas, seis.

Psicología y lógica (plan 1903).—No presentados, 15. Papeletas devueltas, cinco.

Ética y Rudimentos de Derecho.—No presentados, diez.

Inmediatamente de terminados los exámenes, salieron para Logroño los señores profesores de aquel Instituto Nacional, que han formado parte de los tribunales de examen.

También y una vez terminadas sus tareas, se han ausentado a sus respectivas localidades varios de los señores profesores del Instituto de esta ciudad.

Para conocimiento de cuantos pueda interesar, hacemos público, que las horas de despacho en la Secretaría del Instituto serán de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde todos los días laborales.

RECLAMADO.—Se interesa la presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión de Barcelona o en la capital donde se encuentre, del mozo del reemplazo de 1931 y cupo de esta ciudad de Haro, Alejandro Ruiz Alvarez, hijo de Francisco y de Modesta.

Tiene por objeto dicha presentación proceder a su talla y reconocimiento, pues de no verificarlo con toda urgencia se le instruirá expediente de prófugo.

CAPITULO DE BODAS.—A las siete y media de la mañana de hoy, se ha celebrado el enlace matrimonial en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, de la simpática señorita Teresa Urrecho, con el joven y buen amigo nuestro Valentín Villanueva Oca, hijo del conocido propietario de la localidad don Esteban y empleado de las oficinas del almacén de cereales de don Leopoldo García.

Han apadrinado a los contrayentes el padre del novio y una prima de la desposada residente en Miranda de Ebro.

Los asistentes a la ceremonia nupcial, han sido obsequiados con un "lunch", servido en los salones de la Sociedad Artesana por el abastecedor de la misma, don Manuel Lugo.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos eternas venturas en su nuevo estado ha emprendido esta mañana el viaje de luna de miel, proponiéndose visitar Zaragoza y Madrid.

Esta mañana y en el mismo templo, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angeles Martínez González, con el simpático joven Nemesio Díaz Correnzana, hijo del reputado médico titular de esta ciudad don Santiago Díez.

Felicidades efusivamente al nuevo matrimonio y apreciables familias.

También en la basílica de la Vega, a las siete y media de la mañana han consagrado sus amores la encantadora señorita Emilia Lazuraga Resines con el apuesto guardia de Asalto de la plantilla de Logroño, Amadeo Palacios, habiendo sido apadrinados por don Primitivo Lazuraga, hermano de la novia, y doña Cruz Palacios.

El acto se ha celebrado en familia y el nuevo matrimonio ha salido a disfrutar las primicias de su luna de miel a Zaragoza y Barcelona. Reciban nuestra felicitación y el deseo de que su felicidad sea interminable.

NESTARES, 5

EL TIEMPO.—Si bien hemos entrado en el mes de junio, no por ello se nota el calor, toda vez que los días continúan con una temperatura impropia de la estación y gracias al viento Norte, que corta la lluvia. De todas formas, el cielo no se despeja de sus consabidas nubes y el astro rey luce muy poco.

Es una lástima que el calor no se presente para que el campo prospere, toda vez que debido a los incasantes temporales de lluvias existen muchas humedades y de ahí que los labradores no puedan llevar a cabo sus trabajos habituales.

CINE.—Ayer, un joven artista ambulante, se personó en esta villa y dió una sesión de cine, exhibiendo películas que fueron del agrado del público asistente y sobre todo las del gracioso Charlot, que en los niños causaron gran hilaridad.

La rica y fina seta que se cría en el término de Serradero, San Bartolomé y La Mata, debido a la inclemencia del tiempo, este año es escasísima y lo peor del caso, son muchos los que todos los días las buscan, siendo una lástima que los botoncitos pequeños los corten sin dejarlos crecer.—Ricardo.

LA RIOJA hace 25 años

Estos días circuló el rumor de que el alcalde señor Iñiguez (don Francisco), había celebrado varias conferencias con el obispo de Melasso, administrador apostólico de esta diócesis, tratando del derribo del Seminario Conciliar, sin llegar a un acuerdo sobre este particular; pero sí que el obispo ofreció que, seguidamente se le daría tres metros de anchura a la acera del Muro por la parte trasera en que el referido edificio sobresalía de la fachada general.

En el Conservatorio de Madrid aprobó el cuarto año de armonía, con la nota de sobresaliente, nuestro paisano el joven logroñés Luis Jiménez Martínez, subvencionado en sus estudios por el Ayuntamiento de Logroño.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente en Ética y Rudimentos de Derecho, Antonio Juan Onieva, Urbano Sagredo, Pedro Daniel Amelivay Juan Valerdi, Historia Natural, Martiniano V. Caño y José María Sáenz de Santa María.

En la Escuela de Artes e Industrias obtuvieron premios en Modelado y Vaciado, Eloy Sodupe. Contabilidad, Francisco Piñó, Gregorio Torralba y Julio Olabuenaga. Y. Aritmética y Geometría, Arsenio Ariz. En la Escuela Normal de Maestras obtuvieron el título de maestras elementales, con la calificación definitiva de sobresaliente, Esther Elias y Remedios González.

Fué nombrado vicepresidente del Senado nuestro distinguido paisano don Amós Salvador y Rodríguez.

Se publicó el primer número del semanario local "La Tradición", bajo la dirección de nuestro convecino don José Urbola.

En Haro se celebraron los exámenes en la Estación Enológica, presididos por el ingeniero director del Centro don Víctor C. Manso de Zúñiga, aprobando los estudios de capacitación bodegueros, don Pedro María Villanueva, don Domingo Iriarte, don Julio Yorgui y don Eduardo González Izarra, y de aprendices, don Constantino Guerrero, don Eustasio Castrejano, don Anastasio Maña y don Mariano Puig.

Los jóvenes de Calahorra don Amador García Miguel y don José Luis de Abajo, obtuvieron matrícula de honor en la Facultad de Medicina de Valencia y en el Instituto de Logroño, respectivamente.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, figuraron en el cuadro de honor en Adorno, y obtuvieron premios, Felipe González Martínez y Gonzalo Ares de Parga, y accésit, Julián Echaure y José Martínez Chacón.

Según la estadística, durante tres años se celebraron en España 237 matrimonios a causa de raptos, fuga de la novia de la casa paterna para irse con el novio; de dichos matrimonios se deshicieron por divorcio 97, después que los Tribunales hubieron de intervenir en las innumerables cuestiones que se suscitaban.

Región del Alhama

CERVERA, 5

EXAMENES

Resultado de las calificaciones obtenidas en los exámenes del Instituto Elemental "Gonzalo de Berceo", de Cervera del Río Alhama:

INGRESO.—Matriculas de Honor: Dolores Mayor Gimeno. Aprobados, 12. Devueltas, 9. No presentados, 2.

CONJUNTO (primer año).—Matriculas de Honor: Domingo Pascual Lainez. Notables: Cirilo Sáinz Fernández, José Jiménez Torrecilla, María Jesús Jiménez T. Caballero, Marina Sesma Varela, Milagros Díez Sáenz, Jesús Igea Ayensa. Aprobados, 4. Devueltas, 15.

FRANCS (segundo curso).—Matriculas de Honor: Francisco Amillo Hernández, Eugenio José María Martín Navarro, José Luis Moreno Ruiz, Pedro Gil Sanat. Sobresalientes: María Luisa Rubio Herrero, María Asunción Gil Peláez. Notables: María Felipa Rabinal Ruiz, Jesús Laureano Sáenz Ruiz, Martín José Jiménez Gómez, Manuel Benito Sáinz, Vicente Moreno Jiménez, Esperanza Ochoa Muñoz, Ernesto José Cruz Ochoa. Aprobados, 12. Devueltas, 11.

CIENCIAS NATURALES.—Matriculas de Honor: Manuel Benito Sáinz, Francisco Amillo Hernández, Martín José Jiménez Gómez, María Asunción Gil Peláez. Sobresalientes: José Luis Moreno Ruiz, Pedro Gil Sanat, Vicente Benito Alonso, Ernesto José Cruz Ochoa. Notables: Vicente Moreno Jiménez, María Luisa Rubio Herrero, Jaime Alfaro Muñoz, Gregorio Sevillano Aranda, Carmen Martín Navarro, Eugenio José María Martín Navarro, Isabel Ochoa Gutiérrez, Anacleto Matilde Jiménez Moreno, Pedro Sanat Zapatero, José Gil Peláez, Isabel García Sesma, Félix Herrero Herrero, Miguel Santamaría Jiménez. Aprobados, 14. Devueltas, 3.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (segundo curso).—Matriculas de Honor: Francisco Amillo Hernández, Martín José Jiménez Gómez. Sobresalientes: Pedro Gil Sanat, Jesús Laureano Sáenz Ruiz, Isabel Ochoa Gutiérrez. Notables: Eugenio José María Martín Navarro, Vicente Benito Alonso, José Luis Moreno Ruiz, María Asunción Gil Peláez, Ernesto José Cruz Ochoa. Aprobados, 24. Devueltas, 3. No presentados, 2.

GEOGRAFIA E HISTORIA.—Sobresalientes: Martín José Jiménez Gómez, Francisco Amillo Hernández, Pedro Gil Sanat, María Asunción Gil Peláez, José Gil Peláez. Notables: Isabel Ochoa Gutiérrez, Vicente Benito Alonso, José Luis Moreno Ruiz, Isabel García Sesma, Gregorio León Escudero. Aprobados, 19. Devueltas, 8.

MATEMÁTICAS.—Sobresalientes: Manuel Benito Sáinz, Francisco Amillo Hernández, Pedro Gil Sanat, María Asunción Gil Peláez, Félix Herrero Herrero, José Luis Moreno Ruiz. Notables: María Luisa Rubio Herrero, Eugenio José María Martín Navarro, Miguel Santamaría Jiménez, Ernesto José Cruz Ochoa, Gregorio León Escudero. Aprobados, 19. Devueltas, 7.

DIBUJO.—Matriculas de Honor: Gregorio León Escudero. Sobresalientes: Vicente Moreno Jiménez, Jaime Alfaro Muñoz, Casto Jiménez Varela, Francisco Amillo Hernández, José Luis Moreno Ruiz, Eusebio Miguel Benito Alfaro, Conrado Sáenz Ruiz, Ernesto José Cruz Ochoa. Notables: Pedro Gil Sanat, Carmen Martín Navarro, Eugenio José María Martín Navarro, Agustín Herrero Jiménez, Isabel Ochoa Gutiérrez, Esperanza Ochoa Muñoz, Anacleto Matilde Jiménez Moreno, María Luisa Rubio Herrero, Vicente Benito Alonso, Joaquín Gutiérrez González, María Felipa Rabinal Ruiz, María Asunción Gil Peláez, José Gil Peláez, Jesús Laureano Sáenz Ruiz, Miguel Santamaría Jiménez, Francisco Hernández Carasueña, Martín José Jiménez Gómez, Marcelina Berdoles Coloma. Aprobados, 11.

FRANCS (tercer curso).—Aprobados, 1. Devueltas, 2.

CIENCIAS NATURALES.—Notables: Ernesto Herrero Rivero. Aprobados, 2.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA.—Notable: Blas Sevillano Aranda. Aprobados, 1. Devueltas, 1.

GEOGRAFIA E HISTORIA.—Aprobados, 2. Devueltas, 1.

MATEMÁTICAS.—Aprobados, 1. Devueltas, 2.

DIBUJO.—Sobresalientes: Blas Sevillano Aranda. Notables: Ernesto Herrero Rivero, Manuel Rubio Peláez.

PRECEPTIVA LITERARIA.—Aprobados, 1.

HISTORIA UNIVERSAL.—Aprobados, 1.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA.—Sobresaliente: Lorenzo Gil Peláez.

DIBUJO DE FIGURA.—Sobresalientes: José Luis Zapatero López, Pilar Remón Martínez. Notables: Juan Remón Martínez, Fernando Santiago Jiménez, Carmen Gil Peláez, María Gil Peláez, Tomás Remón Peláez.

FISICA.—Sobresalientes: María del Pilar Remón Jiménez, Juana Remón Martínez, María Gil Peláez, Tomás Remón Peláez. Aprobados, 3.

PSICOLOGIA Y LOGICA.—Sobresalientes: Juana Remón Martínez, María Pilar Remón Jiménez. Notables: Tomás Remón Peláez. Aprobados, 4.

FISIOLOGIA E HIGIENE.—Sobresalientes: María Pilar Remón Jiménez, Juana Remón Martínez. Notables: Carmen Gil Peláez. Aprobados, 2. No presentados, 2.

HISTORIA DE LA LITERATURA.—Sobresalientes: Juana Remón Martínez, Tomás Remón Peláez, María Pilar Remón Jiménez. Notables: Ma-

ría Gil Peláez. Aprobados, 2. Devueltas, 1.

ETICA Y DERECHO.—Notables: Félix Lamata Martínez.

AGRICULTURA.—Aprobados, 1.

HISTORIA NATURAL.—Devueltas, 1.

QUIMICA.—Devueltas, 1.

Desde Miranda

6 de junio.

SIN SESION.—El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer la sesión ordinaria por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuraban en la orden del día fueron los siguientes:

Escrito del concejal señor Urrecho, solicitando un mes de permiso.

Carta del alcalde de Burgos, haciendo proposiciones para que la banda de música de Miranda se traslade a Burgos los días en que se celebran las fiestas en la capital de la provincia.

Escrito del director de la banda relacionado con los conciertos.

Moción de la Comisión de Policía Rural sobre cesión de riegos.

Informe del señor arquitecto y Comisión de Obras en las solicitudes de don Fermín Eguluz, don Ramiro Tobalina y don Maximiano Martínez, sobre construcciones.

Facturas varias por los conceptos que se detallan.

Despacho ordinario. Ruegos y preguntas.

DEPORTIVAS.—El próximo domingo tendrá lugar una carrera ciclista organizada por el Club Deportivo Mirandés con la cooperación de la Cofradía de "San Juan del Monte" y con motivo de celebrarse esta simpaticísima fiesta.

El recorrido será muy interesante y comprenderá en total unos 110 kilómetros, con el siguiente itinerario: Miranda, cruce Nancles, Salinas, Espejo, Salinillas de Buradon, Zambrana y Miranda.

Nos comunican que hay inscritos unos treinta corredores y que suponen que se llegará a completar hasta unos cuarenta puestos.

Los premios son bastante importantes y entre ellos figura una valiosa copa donada por el Club organizador.

Esta misma Sociedad dará el mismo día, después de la novillada, un partido de fútbol en el que contendrá el potente equipo "Sestao F. C." con el once del Deportivo local, disputándose una vistosísima copa al vencedor.

El encuentro promete ser interesante, pues el equipo visitante posee muy buenas figuras, y los "rojillos" sabrán defenderse ante tan temibles adversarios.

TEATRO.—Existe gran impaciencia por presenciar el próximo viernes en el Teatro Salón Apolo la velada teatral que el Cuadro Artístico Mirandés viene ensayando para recaudar fondos con destino a la Cofradía de San Juan del Monte.

La obra elegida es "Tú y yo solos", original del conocido escritor Luis Manzano Manchego, comedia muy interesante y que contiene situaciones divertidísimas, mezcladas con otras bastante sentimentales.

El reparto de la obra es el siguiente: Paolino, José Lacave; Rafael, Ignacio Aracabaitia; Don Amós, José de Valdivielso; Chaparro, Manuel Gil; Felipe, Manolo Martínez; Ramírez, Evaristo Zamora; Losa, Emeterio Lecea; Antonio, César Lara; Sabas, Luis González; Maravillas, Edelmira Bombachera; Rosario, Casilda Vidondo; Sebastiana, Angeles Vallderama; Doña Mercedes, Angelita Vidondo; Tomasa, Carmen de Juan; Rosita, Carmen Santirso; Tana, Marina de Juan; y Milagros, Altamira Aróstegui.

Además se pondrá en escena la estampa en un acto y en verso, titulada "Alegria Sanjuanera", original del joven poeta Antonio Calvo, (a) Majín.

También cooperarán al éxito de la velada, que desde luego anticipamos, los cantadores de jotas Félix Aragón y Francisco Presa, este último, joven de esta localidad, residente en Zaragoza.

Programa del concierto para el día 9 de junio de 1935, que dará la banda municipal en la plaza de la República:

"San Juan del Monte", pasodoble.

B. Miranda. "Una noche en Calafuend" (primera vez), potpourri. C. de Lucas. "Los Gavilanes", selección. J. Guerrero. "San Juan del Monte", coro humorístico. B. Miranda.

Serafin de la Casa.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SECURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6

Interior 4 0/0 ... 76'00

Amortizable 5 0/0 ... 94'80

Idem 5 0/0 sin impuestos ... 102'40

Idem 4 0/0 sin impuestos ... 85'15

Idem 4 0/0 sin impuestos ... 96'00

Exterior 4 0/0 ... 90'65

Bonos oro ... 247'50

Acciones Banco de España ... 590'00

Id. Banco Español Río Plata ... 89'00

Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 237'50

Id. Ferrocarriles Nortes ... 00'00

Id. Ferrocarriles Alicantes ... 204'00

Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 108'35

Explosivos ... 637'00

Telefónicas preferentes ... 00'00

Idem ordinarias ... 116'00

Francos cheque ... 48'45

Libras ... 36'55

Dólares ... 7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

NUEVOS POLVOS DE ARROZ

ASPECTO MATE

CON DOBLE ESPUMA

El Descubrimiento de Un Químico de París Causa Una Revolución En Los Polvos de Arroz

El antiquísimo problema femenino, el "brillo de la piel", queda resuelto ahora por la Ciencia. Gracias a un nuevo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por químicos franceses—los más finísimos polvos, pasados siete veces por un tamiz de seda, están mezclados con "Espuma de Crema" doble. Este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que puede ponerse usted por la mañana y que le dejan la nariz exenta de brillo durante todo el día, haga lo que haga. Son asimismo los únicos polvos que proporcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Pruebe, hoy mismo, una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionará a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon porque son los únicos que poseen el secreto de "Aspecto Mate".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

porcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de "Aspecto Mate".

Vacante de Inspector Municipal Veterinario

BANARES

Por defunción del que la desempeñaba, y a tenor de lo dispuesto en la Ley de Epizootias, decreto de 18 de julio de 1930, 21 de noviembre de 1931 y bases de servicios veterinarios para la ejecución de la ley de 4 y 7 de diciembre de 1931, se anuncia vacante la plaza de Inspector municipal veterinario para proveerla en propiedad en el plazo de 30 días.

El partido lo constituyen, Bañares, San Torcuato y Cidamón. Totalidad del censo de población, 1.442 habitantes. Sueldo titular, 1.540 pesetas.

Solicitudes debidamente requisitadas con la documentación comprobatoria de méritos, al señor alcalde, en término de un mes.

Bañares, 2 de junio de 1935.—El alcalde, D. Gómez. El secretario, Constantino Amilibari.

VENDO MOSTRADOR y estantería. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 118, tercero.

REUMATICOSII

Asombroso, Prodigioso y Maravilloso descubrimiento contra el Reumatismo. Curación rápida y radical antes del mes de tratamiento.

Informes, datos y demás detalles, gratis, por correo, a don Bernardo Díaz, Trínfo, 8, San Sebastián.

Representante de la región, A. Aforga, auxiliar de Medicina y Cirugía, Miranda de Ebro. Giner de los Rios, núm. 1, 1.º.

OFICIAL PELUQUERO, que sepa cumplir bien en el oficio, indit presentarse sin buenas referencias. Bien retribuido, urge. Nicolás San Bartolomé. Galán, 26. Calahorra.

PARA PUEBLO inmediato a Logroño, se necesita mujer formal, de 40 a 50 años, para asistir a señor viudo, de 55 años, y un hijo de 28, de profesión labradores. Razón, LA RIOJA.

Moto de carrera

seminueva; marca "Rudge", 5 H. P., vende Heli Sáez Torre, carretera de Lardero.

MAESTRO. Da clases de Aritmética y Geometría. Razón en LA RIOJA.

VENDO GALERA de cinco a seis mil kilos, cuatro metros de larga, y motor "Cinturi", cinco caballos, monofásico, todo seminuevo y con facilidades de pago. Razón, Isidoro Serrano, Audosilla (Navarra).

SE VENDE UN DINAMO de un caballo, 110 vatios, propia para alumbrado de trilladora o molinos sin luz. Razón, Angel Herrera, Pintor, Haro.

HUESTEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11. Peluquería.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VINO DE COSECHERO

puro, se vende a 0'35 litro y a 5'20 cántara, en la calle Mayor, 50.

TRILLADORA, compraria en buen estado y buenas condiciones. Dirigirse a Francisco Sáenz, Villamediana.

SE TRASPASA Peluquería de Señoras, gran ocasión: sitio céntrico, inmejorables condiciones. Informes en Vitoria, Dato, 37. Peluquería Angel Cotel.

PISO. Se arrienda un primero, muy bien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Murrieta, 4, portería.

VENDO en inmejorables condiciones, Citroen C. 4. Razón, Fructuoso del Val, Norte, 28. Garage.

Sensacional producto

Necesito vendedores artículo mucha venta, gran comisión. También concederé exclusiva. Presentarse, Caballería, 39, segundo, izquierda.

PISO PRIMERO. Se vende en calle de primera, con sol y baño. Tratar, de 11 a 15. Razón en LA RIOJA.

TABERNA Y COMIDAS. Urge traspaso por no poderla atender. Informes, en LA RIOJA.

CASA. Se vende de ocasión por mitad de su valor, en la calle Herreras. Razón en LA RIOJA.

APARADORES. Se venden con luna, a 10 y 11 duros. Mayor, 70, taller.

PISO 4.º, al Mediodía, espacioso, cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, núm. 8.

HUERTA de seis fanegas, con choza, cuadra y agua viva de la finca, en el término de "Calaveras", se arrienda. Tratar Hospital Viejo, 3, 3.º.

GANGA. Se vende motobomba de 2 H. P., corriente trifásica, con contador amperímetro y cuadro de mármol, en 375 pesetas. Informes, Mayor, 71, segundo, izquierda.

VENDO CARIÑO y BURRO por no necesitarlos, en buen estado. Tratar con doña Felisiana Bañares, en Ollauri (Rioja).

NODRIZAS

Carbones minerales y veget

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DE ACTUALIDAD AGRO-PECUARIA

El esquila del ganado lanar

Es antiquísimo. Los libros antiguos nos hablan en sus pasajes del esquila, como una operación muy conocida y sobre todo muy celebrada, principalmente en aquellos pueblos de tradiciones pastoriles donde la época del esquila era de regocijos públicos, celebrándose en animadas fiestas.

Seguramente que cuando el hombre cambió sus toscos vestidos de piel por otros más finos de paño, es cuando debió empezar a practicar esta operación que tan necesaria es para la buena conservación de las reses laneras, pues el vellón, cual abrigo natural les resguarda en la época invernal de los fríos intensos y, en cambio, en verano las debilita, además con esta operación las reses tienen más apetito y digieren mejor los alimentos. Constituye la lana por sus múltiples aplicaciones (de todos bien conocidas), una materia prima imprescindible en la vida del hombre, y que es la base de un sinnúmero de industrias. La producción anual puede calcularse en doce millones de toneladas en todo el mundo, siendo las naciones que más exportan, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, República Argentina y Francia. En España la producción en la actualidad está en decadencia, si bien en la Edad Antigua fue la proveedora de toda Europa, luego en la Edad Media y más en la Moderna sufrió la competencia de otras naciones, muy principalmente de Italia y Holanda.

El objeto del esquila es cortar, en época fija y de manera ordenada, la lana del ganado ovino, ese pelo especial que cubre la piel de los carneros, ovejas y corderos. El esquila suele practicarse en los meses de mayo y junio, si bien muchas veces se adelanta o retrasa según la temperatura, clima, etc. y también teniendo en cuenta el régimen de pastoreo a que las reses hayan estado sometidas; pero siempre se verifica cuando la temperatura sea benigna, pues al privar a las reses de un abrigo natural pueden enfermarse. Como medida preventiva el día anterior de comenzar el esquila, no se les dará de comer a las reses, siendo conveniente, antes de empezar la operación, encerrarlas en un cuarto con el objeto de que suden, verificándose así el esquila con más facilidad, porque el sudor suaviza y desenmaraña la lana. Nunca se hará el esquila cuando las reses estén mojadas, porque la lana húmeda se recalienta y se estropea. Algunos desaprensivos ganaderos suelen llevar sus ganados días antes del esquila, por terrenos recién barbechados, para que el vellón recoja una gran cantidad de polvo y con ello alcalina la lana mayor peso que el ordinario. Claro es, que el fraude es bien visible, con lo cual no tardan en descubrirse, perjudicándose en vez de obtener el beneficio que ellos esperaban.

En España solo se practica el esquila una vez al año, mas en algunos países acostumbra a hacer dos, uno en primavera y otro en otoño; pero es más conveniente practicar uno solo. Quizá sea menos económico, pero las reses en otoño se van con ellas privadas de su abrigo y con los intensos fríos de la estación invernal pueden enfermarse y sucumbir.

En algunos pueblos suele haber compañías de esquiladores dirigidos por uno al que llaman "capitán de tijeras", que se contratan en la generalidad de los casos a destajo y también a sueldo fijo.

Los esquiladores deben tener la práctica y destreza suficientes para esquila por igual y no causar heridas a la res; un buen esquilador puede esquila al día de 25 a 40 reses, a tijera.

Cuando el ganado es "estante", es decir que vive siempre en la misma localidad, se verifica el esquila en un corral próximo al aprisco, y cuando es "trashumante" (que es el ganado que hace al año dos grandes viajes buscando siempre pastos frescos para alimentarse), se verifica en establecimientos dotados de buenas comodidades para el hombre y ganado. Hoy día, el esquila resulta una operación rápida y cómoda con las esquiladoras mecánicas, cuyo uso se ha generalizado bastante, pues refina un trabajo más perfecto y no producen heridas. Todavía se ven esquiladores a tijera, cuyo trabajo es más lento y más expuesto a producir heridas al ganado, las cuales constituyen puertas de entrada de múltiples enfermedades.

El esquila español se practica del siguiente modo: Inmovilizada la res y atada las cuatro extremidades, un zagal la aproxima al operador y éste, colocándose sobre ella para sujetarla bien, empieza cortando la lana del pescuezo, después la del pecho, lados del vientre, lomo y muslos; concluido un lado, da vuelta a la res y hace la operación por el otro lado. El esquila inglés es parecido al español, y en Francia, el esquilador se sienta en el suelo yjeta la res entre sus piernas extendidas, con lo cual se evita que la res soporte encima todo el peso del operario. Algunos, para mayor comodidad, colocan el animal sobre una mesa y esquilan de pie. Conforme las reses son esquiladas, los rapaces de la cuadrilla las pasan al encargado de marcarlas con alfilerón. La

lana es recogida en cuatro limpios y bien ventilados. En cuanto a las reses, si el tiempo es frío o húmedo, hay que tener con ellas precauciones para que no enfermen.

La mayoría de los ganaderos venden la lana conforme queda después del esquila, es decir en "sucio", pues es creencia generalizada que la mugre o "sucio", que contiene mucha lana, opera el blanqueo. Algunos banan las reses antes, con objeto de limpiar la lana, lo que constituye el "lavado en vivo", haciéndolo por la mañana en tiempo bueno, bien haciendo pasar las reses por un riachuelo, (que es bueno para el ganado de lana larga y poco sucia, pero no así para el de lana corta y muy empolvada), o mediante lavados con agua tibia que puede incluso hacer el lavado con agua de jabón, si bien este método es muy costoso. Sea cualquiera la forma empleada, una vez terminado el lavado, se dejarán las reses al aire libre y a la sombra para que la lana se seque bien, antes de su conducción al aprisco que se habrá limpiado esmeradamente con antelación.

Lo mejor es lavar la lana después del esquila, o sea el "lavado ordinario o en vellón", pues el lavado en vivo, si ocurre un descenso brusco de temperatura, puede acarrear funestas consecuencias para el ganado.

La mejor lana crece en las espaldas de la res y parte del tronco situado detrás de aquéllas, en los flancos y costillares. Es de menos valor la lana del vientre, pues aun siendo fina, es corta y está estropeada por tumbarse los animales sobre ella. La más inferior es la situada en la cabeza y extremidades.

ARTURO IGLESIAS MARTINEZ
Veterinario de Lardero

AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer dos causas del Juzgado de Alfaro, siendo la primera contra Nicolás Gracia Díez, por el delito de lesiones por imprudencia, hecho que según el Ministerio Fiscal, ocurrió de la manera siguiente:

El día 6 de noviembre de 1934, conduciendo el procesado una camioneta de su propiedad por la carretera de Zaragoza a Logroño, al llegar al kilómetro 59 de dicha carretera alcanzó a Juan Martínez Bergasa, que venía montado en una caballería menor por el lado derecho. Al cruzarse la carretera para tomar la de Aldeanueva de Ebro, fué alcanzado por el citado vehículo que llevaba velocidad extraordinaria y no tocó la bocina.

El semoviente resultó muerto y Juan Martínez Bergasa, con lesiones de las que curó a los 132 días de asistencia facultativa, quedándole inutilidad parcial permanente.

Estos hechos los consideró el señor fiscal constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, por el que procedía imponer al procesado la pena de diez meses y un día de prisión menor e indemnización de tres mil pesetas al perjudicado, pero como éste dijo renunciar a ella, el señor fiscal, en el acto del juicio retiró la petición de indemnización.

Defendió al procesado el letrado don Blas Reboiro que, haciendo distinta relación del hecho, solicitó sentencia absolutoria, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

ALZAMIENTO DE BIENES

A continuación de la anterior se vió la causa contra Pedro Martínez Aldea, por alzamiento de bienes, ocurrido, según el Ministerio Fiscal, en la forma siguiente:

Desde 1925 venía dedicado el procesado al comercio de comestibles en Alfaro. Como consecuencia de estas actividades, recibió géneros de Francisco Blesa, de Tudela, por 665'90 pesetas, cuyo importe no abonó y adquirió préstamos de Marcos Sesma, por valor de mil pesetas uno y otro de 750 pesetas, que le fueron hechos dada la solvencia del procesado que poseía la mitad de una bodega, tasada pericialmente en 12.500 pesetas, aun cuando el precio de adquisición fué menor.

Al ir a reclamar los acreedores las cantidades adeudadas por Pedro, se encontraron con que éste había hecho en Tudela una escritura de compra-venta de la bodega en 17 de marzo del 34, a favor de su yerno Ramón Monea, el que no entró en posesión de la finca, continuando en poder de Pedro. Al recurrir los acreedores por la vía judicial, obtuvieron sentencia, declarando nula la tal escritura por ser un fraude de acreedores.

El señor fiscal consideró estos hechos constitutivos de un delito comprendido en el artículo 511 del Código Penal, por el que había incurrido el procesado en la pena de 4 años, 4 meses y un día de prisión menor e indemnización de 1.750 pesetas a Marcos Sesma y de 665'90 a Francisco Blesa.

El letrado señor García del Moral, que defendió al procesado, se mostró conforme con la nueva relación de hechos, no así con las apreciaciones que de los mismos deducía el Ministerio Público. Sostuvo que no hubo delito por la ocultación de bienes, ya que como la finca era suya, podía disponer libremente, por lo que suplicaba al Tribunal dictara sentencia absolutoria por el procesado, por no haber cometido delito alguno.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Para celebrar la sesión correspondiente a la semana actual, se reunieron ayer, bajo la presidencia de don Juan Grau, los concejales siguientes: señores Rojo, Bermejo, Ramírez, Martínez (don Eduardo), Vélez de Mendizábal, Alonso, Perea, Calvo (don Andrés), Redón, Victoriano y Orueña, aprobando el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

VEHICULAR.—Se concede a los solicitantes Angel Lorente, Vicente Cantabrana, Pedro Regadera, Baldomero Fernández, Leonor Sáenz, María Pipaño, Libertio Sodape, Paulina Rodríguez, Felisa Uriarte y Agustina Hernández.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concede el servicio gratuito de la Gota de Leche al solicitante Santiago Díez Valdemoros, y previo pago de diez céntimos diarios, a Pedro Mues.

POLICIA URBANA.—En relación con un escrito de don Marcos Burgos Esteban, en el que expone las razones legales que le exigen de realizar las obras que el Ayuntamiento le requirió, para evitar la salida de humos del taller que tiene establecido en la casa número 1 de la calle del Puente, indicando que debe ser el propietario del inmueble, don Ramos Martínez, el obligado a ejecutar dichas obras por la Corporación se acuerda, de conformidad con el informe de la Comisión correspondiente comunicar este a ambos señores, advirtiéndole al propietario don Ramos Martínez la conveniencia por su parte de obedecer la orden que este informe encierra en evitación de posibles perjuicios con la imposición de sanciones en caso de desobediencia.

Se concede a don Manuel Bel Ruiz, como director gerente de la Caja de Ahorros de Zaragoza, la autorización correspondiente para instalar una sucursal de aquélla en la planta baja de la casa números 14 y 16 de la calle de la República, con arreglo al proyecto presentado al efecto.

Visto el escrito que presenta don Francisco Rivas, vecino de Logroño, solicitando autorización para construir una casita en el solar de su propiedad sito en la calle Transversal a la Avenida del 15 de Diciembre, y a una distancia de 19 metros de la vía del ferrocarril de la Compañía del Norte, con sujeción al proyecto que por duplicado a la misma acompaña; visto también el informe favorable que sobre la misma emite el señor arquitecto municipal, como también el pliego de condiciones remitido por la Comisaría del Estado en dicha Compañía y a cuyas condiciones ha de sujetarse el demandante para la ejecución de la obra en cuestión, se acuerda conceder la licencia interesada, ya que cumplidos todos los requisitos legales pertinentes al caso, no hay inconveniente alguno para ello.

Se concede un mes de prórroga a don Julián Palacios para que pueda presentar el proyecto correspondiente para la edificación que tiene propósito de efectuar en el solar de su propiedad sito en la calle de la República Argentina.

En relación con un escrito presentado por don Mariano Benito Mediavilla, en el que solicita sean corregidas varias deficiencias que existen de carácter sanitario en la casa que habita, letra A de la calle Transversal a la Avenida del 15 de Diciembre y con ruego de que se haga cumplir al propietario del segundo piso el Reglamento de Sanidad, y después de ver los informes recibidos de los señores arquitecto municipal y director del Laboratorio Municipal, se acuerda dirigir un oficio al señor Mediavilla, indicándole que para poder dar desague a la fregadera existente en el segundo piso de dicha casa, se hace preciso que el deje paso libre por su piso a la tubería o conducción de las aguas residuales de aquella y es entonces, cuando haya dado su conformidad, cuando se podrá obligar a don Angel Pascual a realizar las obras interesadas por el demandante en su instancia de fecha 27 de abril último.

Estudiada la instancia presentada por don Víctor Triana, aduciendo razonamientos que le impiden ejecutar las obras que se le tienen ordenadas en la casa número 5 de la calle de Rodríguez Paterna, de la que es administrador, y en la que solicita que por el técnico correspondiente sea girada visita de inspección a dicha finca urbana para que emita informe o proponga una fórmula por la que puedan ser ejecutadas el mayor número posible de las ordenadas, se acuerda dirigir un oficio a dicho señor ordenándole el inmediato cumplimiento de cuanto se determinaba en oficio de 29 de diciembre de 1933, es decir, dotar a la citada finca urbana del servicio de agua potable en toda la casa, suprimir el retrete establecido en el portal de la misma por prohibirlo las disposiciones legales vigentes en la materia y dotar a cada planta de la misma de un retrete en las debidas condiciones de limpieza y ventilación para el servicio de los vecinos; dotar de salida de humos a 3 cocinas en las que se colocarán las correspondientes fregaderas y sus respectivos desagües; dotar de desagüe a dos ya establecidas; arreglar las goteras del tejado y revocar y pintar la fachada de la misma.

Respecto a la cuadrada que en la misma existe y en la que se le tiene ordenado poner el servicio de agua y canal de desagüe, que el señor arquitecto municipal gire visita de inspección a la misma e informe sobre la posible solución que ha de darse a este asunto, al igual que en todas aquellas reclamaciones que el demandante hace en su citada instancia.

Se acuerda acceder a lo solicitado por los señores don Cayetano Berger, don Hipólito Romero y señores de Miguel Hermanos, para que puedan realizar las obras que en sus escritos interesan, por ser de conformidad los informes emitidos por el señor arquitecto y la Comisión respectiva.

Adon Juan José Laborde se le concede la autorización municipal para poder trasladar su establecimiento de venta de automóviles, piezas de recambio y otros accesorios de la casa señalada con la letra A, sita en la calle Canalejas, a la número 23 de la Avenida del General Espartero, plantando, vistos los informes que favorablemente han sido emitidos sobre la misma por los señores subdelegado de medicina y arquitecto municipal, y que su solicitud pase a la Comisión de Arbitrios, a los efectos de devengo de los derechos municipales correspondientes.

Del mismo modo se concede autorización para que traslade su negocio a la casa número 4 de la Plaza de Amós Salazar a doña Cristina Pascual, que lo tenía en el número uno de la calle de Mendizábal.

Para que realicen las obras que tienen proyectadas, se concede la debida licencia a don Primitivo Bozal, doña Pilar Pérez, don Victoriano Alvarez, don Timoteo Villaverde y don Fructuoso Barruso.

A don Rafael D. Ibarra, como gerente del Café del Comercio, se le concede autorización para instalar cinco toldos en el primer andén de la calle Norte del Paseo del Espolón, frente a dicho Café, como en años anteriores, a condición de que los retire cuando el Ayuntamiento así lo acuerde.

Don Felipe Villa Adán, en representación de don Pelayo de la Mata y Barrenechea, propietario de dos parcelas de terreno, con líneas de fachada a la calle del General Vara de Rey y Camino de Cascajos, solicita se le conceda el oportuno permiso para poder edificar en dichos terrenos, pues según indica en la misma, con fecha 15 de mayo de 1930, solicitó del Excmo. Ayuntamiento la anulación de una calle transversal que, cruzando el Camino de Cascajos y atravesando la huertera de don Guillermo Larios, va a parar a la del General Vara de Rey antes citada; solicitud que la fué contestada en noviembre de igual año, en sentido negativo y ahora se le obliga a cercar con tapia de ladrillo dichos solares, y se acuerda contestar al solicitante, referente a su solicitud, en la forma siguiente: Que actualmente no existe aprobado por el Excmo. Ayuntamiento ningún anteproyecto de ensanche en el que aparezca marcación ni apertura de calle transversal que pase por los terrenos indicados y que por lo tanto hoy los mismos son edificables sin perjuicio de que pueda ser en su día aprobado un plan general de extensión para nuestra ciudad. Que puede, por lo tanto, presentar en el plazo pertinente al caso los proyectos de edificación que desee a la aprobación de la Excmo. Corporación, para construcciones en dichos solares, y en su defecto obedecer la orden que se le tiene dada de cierre de los mismos.

Don Faustino Aranzubia solicita permiso para instalar un toldo en el Paseo del Espolón, frente al Bar Danubio, en iguales condiciones que en el año anterior, y se acuerda acceder a los deseos del demandante, condicionando su instalación a que esta se efectúe en el primer andén de dicho Paseo, lindante a la calle o Murio de Francisco de la Mata, al igual que se concede a otros propietarios de cafés que así lo tienen solicitado y con la obligación por su parte de retirarlo cuando así lo estime conveniente el Excmo. Ayuntamiento.

OBRAS DE REVOQUE Y PINTURA DE FACHADAS Y PATIOS DE FINCAS URBANAS.—En cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones celebradas los días 28 de marzo y 16 de abril próximos pasados, en las que se trató del asunto referente a la obligación que tienen los señores propietarios de fincas urbanas de revocar, pintar o limpiar las fachadas y patios de las mismas a tenor de lo que preceptúa el artículo 1.047 de las vigentes Ordenanzas municipales en materia de construcción, se acuerda, por no haber obedecido la orden recibida, ni tampoco haber presentado reclamación alguna contra la misma, imponer multas de veinticinco pesetas a varios señores propietarios.

Denegar las reclamaciones presentadas por los señores don Angel Pozzetta, doña Felipa Clavijo, señores hermanos Menchaca, don Pedro Castrovieja y señora viuda de Marqués, a los que se concederá un nuevo plazo de diez días para que den principio a las obras ordenadas.

Acceder a lo interesado por los señores que a continuación se expresan y concederles 15 días de prórroga a don Angel Moreno; igual plazo, a don Francisco Santamaría; un mes de plazo, a doña Pilar Barona y a don Norberto Ortigosa; dos meses de plazo, a don Félix García, don Fidel del Puerto y herederos de don Angel Carbajo; tres meses de plazo, a don Emilio Francés, para que comiencen las que se les tienen ordenadas en sus fincas respectivas, y estimar la reclamación presentada por don Francisco Marrodán, referente a las que se le tienen ordenadas en la casa señalada con la letra M. del Paseo de G. de Berceo, y

por último, acceder a la reclamación de don Saturnino Romero, ya que su actual situación le priva de poder hacerlo en la casa número 26 de la calle de Mercaderes.

Por último se propone que las reclamaciones presentadas por doña Consuelo Marrodán y don Esteban Ibáñez pasen a informe del señor arquitecto municipal.

DE ARBITRIOS.—Vista una relación de recibos pendientes de cobro se dispone que por el señor recaudador se formalice una lista de todos ellos para entregarlos al agente ejecutivo y proceder a su cobro por vía de apremio.

Se resuelven algunos expedientes de Plus Valía.

DE HACIENDA.—Se aprueba la lista de jornales de la semana última, que asciende a la suma de 1.099'53 pesetas.

Queda aprobado también el pliego de condiciones formulado para el concurso de suministro de carnes a los enfermos de la lista de beneficencia municipal.

CONCEJAL DE SEMANA.—Es designado por corresponderle en turno, don Emilio Francés.

FUERA DE LA ORDEN

La Comisión de Festejos propone la aprobación de un gasto máximo en las próximas fiestas de San Bernabé, de cinco mil pesetas, y el señor Redón dice que debe procurarse gastar ahora la menor cantidad posible.

El señor secretario da lectura a la sentencia recaída en el recurso Contencioso Administrativo presentado por don Regimón Fernández, en relación con el trabajo nocturno de una fábrica de hielo y cuya sentencia dispone se cumpla el artículo 298 de las Ordenanzas municipales.

El señor Calvo (don Andrés), hace varios ruegos a los que la Alcaldía contesta diciendo que ya se está en vías de solución.

El señor Alonso hace una propuesta en relación con el establecimiento de teléfonos en la Plaza de Abastos, acordándose pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Don Marcelino Ramírez, en relación con el pleito que se sostiene por la concesión de una licencia para edificación de obras a don José Rabadán, manifiesta su extrañeza de que el señor Calvo se haya opuesto a tal licencia, toda vez que debió empezar por no haber realizado la edificación que está haciendo en la calle de la República, que es totalmente ofensiva para la estética.

Estima que no debe concederse autorización para ninguna edificación que no se remeta a la línea, pero que debe ser para todos igual y cree que si hay un medio de que a los demás propietarios de la calle del Marqués de Vallejo se les pueda obligar a remeterse a la línea, no se conceda al señor Rabadán la autorización, como no ha debido concedérsela al señor Calvo, estimando que si el arquitecto aprobó el proyecto obró en contra de su deber y si no aprobó, como supone, obró bien, pero después se ha hecho mal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, quedando reunidos los señores concejales en sesión confidencial.

EXAMENES

INSTITUTO

Exámenes de enseñanza no oficial Colegiada

NOTICIAS DE CIENCIAS FISICO-NATURALES (segundo curso). (Plan 1903).—Sobresalientes: Enrique Sáenz Tapia, Ernesto Garau Llari, Fernando Martínez Bujanda, Feliciano Sáez Fernández, Manuel García González, Rufino Briones Matute, José Alfaro Echavarría Macua.

Notables: Gonzalo Inerandi Alcarraz, Antonio de Moreno, Melchor Guallar Crespo, Juan Domenech Casassús.

Aprobados, 19. Devueltas la papeleta, 7.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA. Matrícula de Honor: Juan José Cagigal Gutiérrez. Sobresaliente: Juan José Cagigal Gutiérrez, José María Cacho Ayuso. Notables: José Luis Dulin Verde, Manuel Lázaro Iñiguez, Félix Iñiguez Gil, Francisco Palacios Caballero.

Aprobados, 11. Devueltas papeleta, 10.

MATEMATICAS (segundo curso).—Matrícula de Honor: Feliciano Sáenz Fernández.

Sobresalientes: Enrique Sáenz Tapia, Feliciano Sáenz Fernández, José, Alfonso Echavarría Macua, Ernesto Garau Llari.

Notables: Gonzalo Inerandi Alcarraz, Manuel García González, Lorenzo Ochoa García, Juan Domenech Casassús, Rufino Briones Matute, Alberto Alvarez Uria.

Aprobados, 13. Devuelta papeleta, 8.

MATEMATICAS (tercer curso).—Notables: Pascual Miranda Marin.

Aprobados, 6. Devuelta papeleta, 3. EDUCACION FISICA (segundo plan moderno). Aptos, 39.

Mañana, sábado, a las diez de la mañana, se verificará en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital, el examen de conjunto, para los alumnos del tercer año de Enseñanza Oficial.

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Interesante se presenta la jornada del domingo, ya que solo puede afirmarse el paso a las semifinales del Osasuna, pues si bien el Betis y el Barcelona son más equívocos que el Sabadell y el Levante, tienen que demostrarlo en el campo de estos últimos. La eliminación del Athletic de Madrid por el Sevilla es casi segura, pues los madrileños no podrán llevar a la capital andaluza a Gabiñondo ni a Lafuente, ni a Cacho ni a Sorinichero y tampoco es segura la alineación de Arocha.

Los árbitros designados para dirigir estos partidos son:

Sabadell-Betis, señor Escartín. Levante-Barcelona, Sr. Balaguer. Sevilla-Athletic (M.), Sr. Arribas. Osasuna-Zaragoza, señor Cruella.

EL ESTADO DE RAMON LAFUENTE

Continúa en el sanatorio el notable jugador Ramón Lafuente, aunque ha desaparecido todo temor después de alejado el peligro de una fractura.

La lesión, rotura de ligamentos y contusión tremenda, aconseja un reposo de bastantes días, y por ello los facultativos no autorizarán a Lafuente para abandonar el lecho hasta pasado bastante tiempo. Después, su curación tendrá que lograrse con prolongado reposo de la pierna, de suerte que esta temporada el internacional no jugará más; pero es segura su curación completa y el retorno al fútbol transcurrido el descanso veraniego.

RETOS Y PARTIDOS

El Peña Yumbo reta al Popular para jugar el domingo, día 9, en el Prado, a las tres y media. El Peña Yumbo alineará a Jiménez; Martí, José Ignacio; Sáez, Grande, Santolaya; Tre, Pichl, Saranova, Triana y Baños, Reservas, Vicente, Redón, Baños y Omist.

El Club Deportivo Cenicero reta para el próximo domingo, 9, a las tres y media de la tarde, en el campo de La Borda, de Cenicero, al Roca F. C., de Haro, y caso de no aceptar este, se reta en las mismas condiciones al antiguo Círculo F. C., de dicha ciudad.

Se les promete la devolución de visita para el domingo, día 19. Caso de aceptar se ruega contesten lo más pronto posible por estas columnas de LA RIOJA o por correspondencia. El Deportivo Cenicero alineará el siguiente equipo: Lopre; Minuto, Marcelo; Ruiz, Corcuera, Cárcamo; Ubago, Melón, Viloria, José y De Pablo.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán y teniente del Arma de Infantería, don Rafael Oliver y don Gerardo García, con permiso de Tetuán (Africa).

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Se designa para jefe de las fuerzas de Asalto de la Dirección general de Seguridad, el teniente coronel del Arma de Ingenieros, don Rafael Fernández López.

DISPONIBLES.—Habiendo cesado en el cargo de jefe superior de Policía el coronel de Artillería, don Mariano Muñoz Castellanos, queda en situación de disponible forzoso, en la primera división orgánica.

CONCURSO.—De una vacante de capitán de Artillería, en el taller de precisión y Centro Electrotécnico de la referida Arma.

ORDEN DE SAN FERNANDO.—Padece error, por lo que respecta al epígrafe de la siguiente orden, se reproduce nuevamente.

Circular: De acuerdo con el propuesto por el Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, en 11 del mes de la fecha, he resuelto lo siguiente:

Primero. Por los generales de las respectivas divisiones orgánicas, comandantes Militares de Baleares y Canarias, Comandante Militar de Asturias y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, se da cuenta al expresado Consejo Director de los nombres y domicilios de los Caballeros de San Fernando que residen en sus demarcaciones respectivas y con oportunidad, de los cambios de residencia y de las bajas, que en los mismos puedan ocurrir.

Segundo. Igualmente las autoridades que hayan ordenado la formación de juicios contradictorios, o aquellas que las hayan sustituido, comunicarán al precitado Consejo Director, los nombres de las personas a cuyo favor se instruyan los expedientes, fechas de los hechos que motivaron y de las órdenes de instrucción, órdenes generales en que se publicaron allanellas y nombres de instructores y secretarios.

Colonia PLATINO

La colonia más perfumada.

PERFUMERIA

Viuda de ELIZONDO